

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 6 de abril de 2018

COMUNICACIÓN – HECHO RELEVANTE – FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente FacePhi Biometría, S.A. (la “Sociedad” o “FacePhi”) pone en su conocimiento la siguiente información:

- Grado de cumplimiento de las estimaciones de ingresos de la Sociedad del ejercicio 2017.
- Informe de auditoría independiente correspondiente a las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2017.
- Cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017 formuladas junto con el informe de gestión.
- Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente

Salvador Martí Varó

Presidente del Consejo de Administración

Grado de cumplimiento de las previsiones de ingreso de la Sociedad del ejercicio 2017

Con fecha 31 de octubre de 2017 la Sociedad publicó la información financiera del primer semestre del ejercicio 2017, junto con el informe de revisión limitada. En las notas explicativas a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2017 se incluyó la estimación del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2017, ascendiendo la misma a 2,6 millones de euros. Dicha previsión al estar incluida en los estados financieros intermedios fue aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 27 de septiembre de 2017.

A continuación, se incluye una tabla en la que se presenta el importe neto de la cifra de negocios incluido en la cuenta de pérdidas y ganancias que se desprenden de las cuentas anuales de Facephi Biometría, S.A. del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, preparados de conformidad con el Plan General de Contabilidad, las cuales han sido auditadas por el auditor de cuentas de la Sociedad, comparada con la previsión de ingresos incluida en la información semestral del ejercicio 2017, así como su grado de cumplimiento.

Importes en miles de euros

Cuenta de resultados consolidada	Cuentas Anuales 2017	Previsiones Información Semestral 2017	Grado de cumplimiento
Importe neto de la cifra de negocios	2.701	2.600	104%

La estimación de ingresos de la Sociedad es ligeramente superior a la estimada inicialmente, **un 4%**. Esta mejora es consecuencia del mayor número de contratos suscritos con entidades financieras para la utilización de la tecnología de Facephi.

Adicionalmente, con fecha 15 de enero de 2018 la Sociedad comunicó al Mercado un avance de resultados del ejercicio 2017 en el que se establecía que el importe neto de la cifra de negocios por venta de licencias ascendería a 2,7 millones de euros y el EBITDA del ejercicio sería positivo en 796 miles de euros. Finalmente, una vez auditadas las cuentas anuales, **el EBITDA** del ejercicio 2017 ha superado las expectativas inicialmente previstas como consecuencia de un mejor tratamiento fiscal de unas operaciones en el extranjero por lo que el mismo ha ascendido a **854 miles de euros**.

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

**Informe de Auditoría Independiente,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017
e Informe de Gestión del ejercicio 2017**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas
de FacePhi Biometría, S.A. por encargo de la Junta General de Accionistas

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FacePhi Biometría, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*, de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Capitalización y valoración de los Gastos de Desarrollo

Los activos intangibles registrados en el epígrafe de Gastos de Desarrollo corresponden a los costes incurridos en el desarrollo del software y soluciones tecnológicas que son comercializadas por la Sociedad y que constituyen su principal actividad. Como se indica en la nota 4 de la memoria adjunta, los costes de desarrollo que se han capitalizado en el ejercicio de 2017 ascienden a 361 miles de euros. El valor neto contable del total de los gastos de desarrollo capitalizados en el balance a 31 de diciembre de 2017 asciende a 1.082 miles de euros, lo que supone un 25% del total del activo del balance, lo que motiva que hayamos considerado esta cuestión como una cuestión clave de auditoría.

Adicionalmente, la capitalización de este tipo de activos requiere del juicio de la Dirección para evaluar si los costes incurridos cumplen con los criterios de reconocimiento establecidos en las normas de valoración 5ª y 6ª del Plan General de Contabilidad y en las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, los costes de desarrollo son contabilizados por la Sociedad siempre y cuando se haya establecido la viabilidad técnica del proyecto, se estime razonablemente que su coste va a ser recuperado en el futuro y el activo pueda medirse de forma fiable.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- la evaluación de los controles establecidos por la Dirección relacionados con la capitalización y posterior valoración de la recuperación de los activos,
- hemos llevado a cabo pruebas de detalle sobre las altas del ejercicio,
- hemos obtenido evidencias tales como información técnica y los planes de negocio para verificar si los costes de desarrollo capitalizados cumplen con la normativa para su reconocimiento como activo y, a su vez, proporcionan una base de juicio razonable sobre la existencia de un mercado comercialmente activo y una expectativa de beneficios económicos en el futuro,
- hemos evaluado las asunciones y estimaciones empleadas por la Sociedad para determinar los criterios y periodos de amortización, así como la evaluación de su posible deterioro,
- por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información incluidos por la Sociedad en las cuentas anuales adjuntas (véanse notas 3.1 y 4).

Reconocimiento de ingresos

Tal y como se indica en las nota 3.12 y 13, la práctica totalidad de la cifra de negocio de la Sociedad se deriva de la venta de los derechos de uso (licenciamiento, mantenimiento y soporte) del software de tecnología de reconocimiento por biometría facial. De acuerdo con las diversas modalidades de licenciamiento, temporal o perpetua, los periodos de devengo y por tanto de reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos, incluidos los de soporte y mantenimiento, requieren de procesos de estimación que junto a la condiciones contractuales impactan de manera significativa en el importe y el momento en que la Sociedad reconoce el correspondiente ingreso por la prestación del servicio, razones por la que hemos considerado este área una cuestión clave de auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, entre otros:

- el entendimiento del proceso interno relacionado con el reconocimiento de los ingresos,
- la evaluación de los controles sobre el proceso de generación y puesta a disposición de las licencias,
- la aplicación de procedimientos sustantivos mediante la revisión de un número significativo de contratos de licenciamiento,
- la obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio,
- por último, a partir de una muestra obtenida de los programas de gestión sobre la cesión de licencias al 31 de diciembre de 2017, hemos comprobado la periodificación e imputación del ingreso en el periodo apropiado.

Aplicación del principio de empresa en funcionamiento

A pesar de la buena evolución de los resultados y de las actividades de explotación de la Sociedad durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración informa, en la nota 2.d de la memoria adjunta, de la existencia aún de factores causantes de dudas sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento en la formulación de las cuentas anuales adjuntas. Esta circunstancia ha obligado a la Dirección de la Sociedad a realizar juicios, estimaciones y asunciones en relación a los factores, informados igualmente en la mencionada nota de la memoria, que a su juicio mitigan las dudas que pudieran existir sobre la evolución en el futuro de la actividad principal de la Sociedad. Esta circunstancia es la razón por la que hemos considerado esta área como una cuestión de especial significatividad en nuestro trabajo de auditoría.

Los procedimientos de auditoría realizados al respecto han incluido:

- la evaluación de la razonabilidad de las estimaciones y asunciones realizadas por el Consejo, en relación a su plan de negocio, incluyendo un análisis de las medidas necesarias para asegurar su cumplimiento en el futuro,
- cotejo de las actas de las reuniones del Consejo de Administración celebradas hasta la fecha de emisión del presente informe, y otros documentos que tienen como objetivo soportar las decisiones que permitan asegurar el cumplimiento de su plan estratégico.
- igualmente hemos analizado los hechos posteriores y la evolución de las actividades comerciales y financieras de la sociedad hasta la fecha de nuestro informe al objeto de confirmar en el mayor grado posible los factores mitigantes informados.
- hemos obtenido la carta de manifestaciones en la que, entre otras cuestiones, se nos confirma las hipótesis en la que se fundamenta el plan de negocio para el ejercicio 2018 y el apoyo financiero a la Sociedad por parte de los accionistas de referencia, materializado en el pasado en las diversas ampliaciones de capital realizadas y en las que hubieran de llevarse a cabo.
- por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales acerca de la adecuada aplicación realizada del principio de empresa en funcionamiento y si dichos desgloses son congruentes con los análisis realizados por los administradores.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre las mismas el 28 de abril de 2017.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 2 de abril de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Por tanto el presente informe es el primero referido al primer ejercicio para el que hemos sido designado como auditores de la Sociedad.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2347



Rafael Nava Cano
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 11494

5 de abril de 2018



**AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.**

Año **2018** Nº **31/18/00367**
SELLO CORPORATIVO: **96,00 EUR**

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2017



El Consejo de Administración de la Sociedad FacePhi Biometría, S.A. en fecha 31 de marzo de 2018, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, que comprenden 46 páginas impresas a doble cara numeradas de la 1 a la 46, así como el informe de gestión correspondiente al mismo periodo formulado en 11 páginas, de la 1 a la 11 ambas inclusive.

Asimismo, el Consejo de Administración faculta a D. Juan Alfonso Ortiz Company como Secretario para la firma de los citados documentos en todas sus páginas.

FIRMANTES

Salvador Martí Varó
Presidente

Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario Consejero

José María Nogueira Badiola
Consejero



Javier Mira Miró
Vicepresidente

Fernando Orteso de Travesedo
Consejero

Índice de Cuentas Anuales

	Página
• Balance	2
• Cuenta de pérdidas y ganancias	3
• Estado de cambios en el patrimonio neto	4
• Estado de flujos de efectivo	5
• Memoria	
1 Naturaleza y actividades principales	6
2 Bases de presentación	6
3 Normas de valoración	11
4 Inmovilizado intangible	21
5 Inmovilizado material	22
6 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	23
7 Política y gestión de riesgos	24
8 Activos financieros	25
9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28
10 Patrimonio neto	28
11 Pasivos financieros	33
12 Administraciones públicas y situación fiscal	37
13 Ingresos y gastos	40
14 Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección	44
15 Otras operaciones con partes vinculadas	44
16 Información sobre medio ambiente	45
17 Provisiones y contingencias	45
18 Otra información	45
19 Hechos posteriores al cierre	46

Informe de Gestión

• Informe de gestión	1-11
----------------------	------



**Balance de situación
al 31 de diciembre de 2017**

(Expresado en euros)

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.416.311	1.751.974
I. Inmovilizado intangible	4	1.118.369	1.028.106
II. Inmovilizado material	5	35.651	27.486
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	262.290	631.187
2. Créditos a terceros		253.890	624.407
5. Otros activos financieros		8.400	6.780
VI. Activos por impuesto diferido	12.4	0	65.194
B) ACTIVO CORRIENTE		2.991.497	1.294.558
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	2.732.996	783.127
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.023.128	373.990
3. Deudores varios		4.760	36.850
4. Personal		5.133	0
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.1	699.975	372.287
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	5.005	13.002
5. Otros activos financieros		5.005	13.002
VI. Periodificaciones a corto plazo		46.160	2.267
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	207.336	496.162
TOTAL ACTIVO		4.407.807	3.046.532

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		1.382.362	855.698
A-1) Fondos propios	10.1	1.209.223	837.912
I. Capital		531.083	531.083
II. Prima de emisión		2.323.993	2.323.993
III. Reservas		454.336	437.188
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(134.672)	(123.933)
V. Resultados de ejercicios anteriores		(2.330.419)	(2.266.906)
VII. Resultado del ejercicio		364.902	(63.514)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.2	173.139	17.786
B) PASIVO NO CORRIENTE		323.415	1.507.992
I. Provisiones a largo plazo		5.675	5.675
II. Deudas a largo plazo	11	260.028	1.496.388
2. Deudas con entidades de crédito		225.013	104.964
5. Otros pasivos financieros		35.014	1.391.424
IV. Pasivos por impuesto diferido	12.4	57.713	5.929
C) PASIVO CORRIENTE		2.702.030	682.842
III. Deudas a corto plazo	11	2.000.610	471.403
2. Deudas con entidades de crédito		1.325.694	114.059
5. Otros pasivos financieros		674.916	357.344
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11	396.141	211.439
1. Proveedores		(415)	177
3. Acreedores varios		307.995	120.052
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		0	11.026
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	88.561	68.423
7. Anticipos de clientes		0	11.762
VI. Periodificaciones a corto plazo	13.a	305.279	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.407.807	3.046.532

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria forman parte del balance de situación al 31 de diciembre de 2017

**Cuenta de pérdidas y ganancias
del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		2017	2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	13.a	2.700.669	2.007.719
b) Prestaciones de servicios		2.700.669	2.007.719
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	4 y 13.b	360.812	307.736
4. Aprovisionamientos		(12.810)	(4.398)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(12.810)	(4.398)
5. Otros ingresos de explotación		829.165	18.788
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		4.964	0
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	13.c	824.201	18.788
6. Gastos de personal	13.d	(1.236.636)	(1.149.096)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.109.179)	(924.989)
b) Cargas sociales		(127.457)	(224.106)
7. Otros gastos de explotación	13.e	(1.787.016)	(974.915)
a) Servicios exteriores		(1.738.588)	(970.708)
b) Tributos		(233)	(4.207)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(48.195)	0
8. Amortización del inmovilizado	4 y 5	(289.830)	(226.529)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	10.2	1.857	0
13. Otros resultados		(112)	(10.562)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		566.098	(31.256)
14. Ingresos financieros		269	3
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		269	3
b 2) De terceros		269	3
15. Gastos financieros		(32.373)	(20.078)
b) Por deudas con terceros		(32.373)	(20.078)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(112)	0
a) Cartera de negociación y otros		(112)	0
17. Diferencias de cambio	13.f	(60.770)	(12.182)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16 +17+18+19)		(92.986)	(32.257)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		473.112	(63.514)
20. Impuestos sobre beneficios	12.3	(108.210)	0
A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS (A.3 + 20)		364.902	(63.514)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)		364.902	(63.514)

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria forman parte la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO			
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2017			
(Expresado en euros)			
	Notas de la memoria	2017	2016
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		364.902	(63.514)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.2	208.994	23.714
VII. Efecto impositivo	12.5	(52.248)	(5.929)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		156.745	17.786
TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.2	(1.857)	(10.000)
XIII. Efecto impositivo	12.5	464	2.500
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(1.393)	(7.500)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		520.255	(53.228)

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017**
(expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Subvenciones , donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016	477.766	1.684.188	511.059		(1.472.976)	(793.930)	92.659	7.500	506.266
<i>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2016 y anteriores</i>									
<i>II. Ajustes por errores del ejercicio 2016 y anteriores.</i>			(43.941)						(43.941)
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016	477.766	1.684.188	467.118		(1.472.976)	(793.930)	92.659	7.500	462.325
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</i>						(63.514)		10.286	(53.228)
<i>II. Operaciones con socios o propietarios.</i>	53.317	547.146							600.463
1. Aumentos de capital.	53.317	547.146							600.463
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</i>		92.659	(29.930)	(123.933)	(793.930)	793.930	(92.659)		(153.862)
2. Otras variaciones.		92.659	(29.930)	(123.933)	(793.930)	793.930	(92.659)		(153.862)
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016	531.083	2.323.993	437.188	(123.933)	(2.266.906)	(63.514)		17.786	855.698
<i>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017</i>									
<i>II. Ajustes por errores del ejercicio 2017</i>			(5.000)						(5.000)
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017	531.083	2.323.993	432.188	(123.933)	(2.266.906)	(63.514)		17.786	850.698
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</i>						364.902		155.353	520.255
<i>II. Operaciones con socios o propietarios.</i>			22.148	(10.739)					11.409
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)			22.148	(10.739)					11.409
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</i>					(63.514)	63.514			
2. Otras variaciones.					(63.514)	63.514			
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	531.083	2.323.993	454.336	(134.672)	(2.330.419)	364.902		173.139	1.382.362

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)		
	2017	2016
A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	473.112	-63.514
2. Ajustes al resultado.	-431.001	250.560
a) Amortización del inmovilizado (+)	289.830	226.529
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	48.195	
d) Imputación de subvenciones (-)	-803.867	-18.788
g) Ingresos financieros (-)	-269	-3
h) Gastos financieros (+)	32.373	20.078
i) Diferencias de cambio (+/-)	2.737	12.182
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		10.562
3. Cambios en el capital corriente	-1.208.471	-312.743
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-1.652.617	-186.973
c) Otros activos corrientes (+/-)	-48.893	-10.269
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	187.760	-167.993
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	305.279	317.344
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-264.851
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	-75.120	-20.075
a) Pagos de intereses (-)	-32.373	-20.078
c) Cobros de intereses (+)	269	3
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-43.016	
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)	-1.241.479	-145.772
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones (-)	-389.878	-10.294
b) Inmovilizado intangible.	-373.028	-7.578
c) Inmovilizado material.	-15.230	-2.716
e) Otros activos financieros.	-1.620	
7. Cobros por desinversiones (+)	7.997	
e) Otros activos financieros.	7.997	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-381.881	-10.294
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación.		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	11.409	761.670
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio.	-285.462	
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio.	296.871	
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		761.670
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	1.303.851	-66.330
a) Emisión.		
2. Deudas con entidades de crédito (+).	1.425.629	260.801
b) Devolución y amortización de		
2. Deudas con entidades de crédito(-).	-93.945	-284.131
4. Otras (-).	-27.834	-43.000
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.		-43.941
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).		-43.941
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 +/-11)	1.315.259	651.399
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio.	19.274	
E) Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes (+/-A +/-B +/-C +/-D)	-288.826	495.333
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	496.162	829
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	207.336	496.162

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria forman parte del estado flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2017

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)



1. Naturaleza y actividades principales

Constitución y domicilio social

FACEPHI BIOMETRIA S.A. fue constituida por tiempo indeterminado el 26 de septiembre de 2012 ante el notario Don Ignacio J. Torres López. Su domicilio social se encuentra en Alicante, calle México número 20.

Actividad

El objeto social es según los Estatutos de la Sociedad, la investigación, desarrollo y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software y electrodomésticos. La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionada de hardware, software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos, electrodomésticos y de telecomunicación. La realización de actividades de internet, así como el suministro de servicios de información y formación. La promoción, construcción, adquisición, transmisión, intermediación, arrendamiento (salvo arrendamiento financiero), subarrendamiento, instalación o explotación directa o indirectamente, servicios de asesoramiento, gestión urbanística del suelo, Consulting, administración, custodia y gestión de toda clase de bienes inmuebles, solares, parcelas de cualquier tipo de calificación urbanística, edificios, bungalows, apartamentos, chalets, urbanizaciones, campos deportivos, casas habitación, locales e instalaciones industriales o de negocios, establecimientos de hostelería, todos ellos con o sin mobiliario, por cuenta propia y de terceros, y de titularidad pública y privada.

En la actualidad realiza la actividad de comercialización e implantación de un software de biometría por reconocimiento facial desarrollado por ella misma, bajo el epígrafe 845 del Impuesto de Actividades Económicas.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación con otras entidades con las que se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

2. Bases de presentación

a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad e Imagen fiel

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- El Plan General de Contabilidad (aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) y sus posteriores modificaciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito anteriormente y, en particular, con los principios y normas contables en él contenido, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio 2017.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2017.

b) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados financieros intermedios. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. En este sentido, se incluye a continuación un detalle de los aspectos que han implicado mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- Vidas útiles del inmovilizado intangible y material: La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus inmovilizados. Esta estimación se basa en su vida útil prevista, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute (notas 3.1 y 3.2).
- Valor razonable de activos financieros no cotizados. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza el juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance (nota 3.4).
- La aplicación del principio de empresa en funcionamiento (nota 2.d).
- La recuperabilidad de los créditos fiscales por bases imponibles negativas y por impuestos diferidos de activo registrados en el balance de situación (ver nota 12).
- Estimación del potencial deterioro del inmovilizado intangible, basado en la obtención de flujos de efectivos futuros derivados del cumplimiento del plan de negocio que la Sociedad ha realizado (ver nota 3.3).
- Reconocimiento e imputación de la subvención H2020 en función de los costes incurridos subvencionables (ver notas 10.2 y 13.c).



**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de la elaboración de las cuentas anuales sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva conforme a lo establecido en la Norma nº 22 del Plan General de Contabilidad, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido preparadas y formulados asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la sociedad continuará en el futuro. No obstante, existen algunas circunstancias, hoy cada vez menores, que han dificultado en el pasado, la capacidad de la entidad para seguir como empresa en funcionamiento, siendo hoy compensadas ampliamente por otras circunstancias que mitigan las dificultades originadas por aquellas. A continuación, se enumeran ambos tipos de circunstancias o factores:

Factores causantes de duda:

- Existencia de pérdidas en el pasado. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad acumula resultados negativos de ejercicios anteriores por un importe de 2.330.419 euros. Asimismo, el resultado de explotación al 30 de junio de 2017, reflejado en los estados financieros intermedios publicados, presentaba unas pérdidas netas por importe de 678.573 euros.
- El importe del patrimonio neto de la Sociedad a fecha 30 de junio de 2017 era inferior a la cifra de capital social, según los parámetros de la Resolución de 20 de diciembre de 1996, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre determinación del importe de Patrimonio Contable, está constituido por los siguientes conceptos e importes:

	Euros		
	31.12.17	30.06.17	31.12.16
Capital social	531.083	531.083	531.083
Acciones propias	(134.671)	(93.036)	(123.933)
Prima de emisión	2.323.993	2.323.993	2.323.993
Reservas voluntarias	454.335	390.783	437.188
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.330.419)	(2.330.419)	(2.266.906)
Resultados del ejercicio (Pérdidas)	364.902	(678.573)	(63.514)
Total Fondos Propios	1.209.223	143.831	837.912
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 10.2)	173.139	92.408	17.786
Préstamos participativos, terceros (nota 11.3.c)	58.350	64.183	75.855
Total Patrimonio Neto	1.440.712	300.421	931.553

A fecha de 31 de diciembre de 2017, la situación patrimonial ha revertido, no siendo necesario tomar, en su caso, medidas correctoras para su restablecimiento en un plazo máximo de 1 año.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en euros)

- La compañía tiene elaborado un plan de negocio, el cual es público y notorio desde su publicación en el DIIM (documento informativo de incorporación al MAB) y posteriores DAR (documentos reducidos de ampliación). En el ejercicio 2016, se alcanzó y superó la cifra de ingresos proyectada para 2016, si bien existía una desviación en el cumplimiento del resultado previsto. En el ejercicio 2017, sí se han alcanzado las cifras previstas y superado la cifra de ingresos proyectada para 2017, debido fundamentalmente a la firma de nuevos contratos en cartera y al incremento de los gastos relacionados con los costes de desarrollo incurrido en las mejoras de la tecnología propiedad de la Sociedad, así como a ferias y eventos a los que se ha acudido para ganar en notoriedad y reconocimiento de su producto.

Factores que mitigan la duda:

- El EBITDA en el año 2017 ha sido de 855.928 euros, habiendo recibido la confianza de los mercados financieros en el proyecto, tal y como lo demuestra la evolución de la cotización de las acciones en el MAB. La empresa tuvo un incremento en el EBITDA del año 2017 de 660.656 euros respecto al año 2016 y en el 2016 también mejoró su EBITDA de 790.538 euros, es decir un salto cualitativo frente a años anteriores y se espera que se mantenga e incremente en el cierre del ejercicio 2018 como consecuencia de la firma de los nuevos contratos. Este resultado tiene su origen en el cierre de importantes contratos, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, así como la imputación de la subvención H2020 y por lo tanto al aumento de la cifra de negocio al cierre de 2017 para el nivel de gastos operativos necesarios de la Sociedad en la actualidad.
- A la fecha de formulación de estas cuentas, se tiene prevista la firma de nuevos contratos y pedidos. Los ingresos de explotación al 31 de diciembre de 2017 ascienden a 3.892.503 euros, lo cual significa un incremento del 66,76% respecto al mismo periodo del ejercicio 2016 y una variación en valores absolutos de 1.558.260 euros.
- La Sociedad ha tenido un incremento sustancial en la implementación y desarrollo de su modelo de negocio, debido en gran parte al éxito tras las primeras integraciones y puestas en producción del producto, así como la integración de clientes bancarios de máxima calificación y solvencia mundial. La facilidad de integración y la aceptación del usuario por parte de los primeros clientes que adquirieron la tecnología ha resultado altamente satisfactoria, y se están reduciendo los tiempos de decisión en más de un 50% por parte de nuestros clientes en la adquisición de la tecnología, al ser ésta ya una realidad en producción y estar testeada. El tener clientes en producción real ha sido un hito significativo que ha convertido a la Sociedad en un "player" de primera línea en cuanto a los sistemas de autenticación bancarios.
- Adicionalmente, los contratos por licenciamiento iniciales con entidades financieras suelen ser de un número limitado y reducido de usuarios. Sin embargo, una vez la tecnología es usada por parte de los clientes del banco, se observan ratios de adopción muy altos, provocando el aumento de usos y clientes, y como consecuencia un incremento de pedidos de nuevas licencias de uso. Esto permite, subir la facturación y adquirir más ingresos recurrentes en los próximos meses con la misma base de bancos instalados.
- La cifra de patrimonio neto a 31 de diciembre de 2017 alcanzó la cifra de 1.440.712 euros. Es importante resaltar que el Importe neto de la cifra de negocios al 31 de diciembre de 2017 ha ascendido a 2.700.669 euros, con un incremento de 34,5% respecto al 2016.
- Hay una mejora importante a 31 de diciembre de 2017 tanto de los ingresos, cifra de negocio, y como del margen EBITDA. La mejora es general en todos sus márgenes.
- La Sociedad acudió a renombradas ferias como Money 20/20 tanto en los EE.UU como en Copenhague y Singapur en el primer trimestre del ejercicio 2018, lo cual proyecta a corto plazo la apertura de los mercados americano, europeo y asiático, que reportaran ingresos adicionales a la facturación del ejercicio 2018.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)



- La firma de alianzas con empresas muy reconocidas a nivel mundial dentro del sector ciberseguridad como son, ENTRUST, Easy Solutions y/o BioConnect representa un canal nuevo de venta, en modo OEM, que reportará ingresos por venta de licencias, ampliando la cartera de clientes y casos de uso de la tecnología de FacePhi.
- La incorporación, a través de alianzas, de nuevas tecnologías como "Digital onboarding" o "reconocimiento de voz", aumenta el portfolio de productos de FacePhi, y abre la oportunidad de incrementar la cifra de ventas en clientes actuales y nuevos. Actualmente, se comercializan cuatro productos:

- o SelPhi: Autenticación con biometría facial
- o PhiVox: Autenticación con biometría de voz y call center
- o ME: Onboarding digital y KYC (Know Your Customer)
- o IdentiPhi: Matching de Selfie vs Imagen en ID

- Adicionalmente el Consejo de Administración considera razonablemente asegurado la consecución y cierre antes de la finalización del ejercicio 2018 de contratos de venta de la tecnología de la Sociedad que elevarían la cifra prevista de facturación estimada hasta un importe superior a 4 millones de euros en el escenario más probable, absorbiendo gran parte de las pérdidas generadas y acumuladas hasta ese momento.
- La Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo a 31 de diciembre de 2017 de 289.467 y de 611.716 euros en 2016, siendo negativo de 445.760 euros en 2015.
- Con fecha 24 de noviembre de 2016 la Sociedad fue beneficiaria de una subvención del Programa Europeo Horizonte 2020 por importe de 1.692.600 euros para los gastos derivados del desarrollo de su actividad en los próximos 12 meses, de la que a 31 de diciembre de 2017 se han devengado 802.010 euros.
- La situación de liquidez de la Sociedad es positiva. El saldo de efectivo y bancos a 31 de diciembre de 2017 asciende a 207.336 euros y a 31 de diciembre de 2016 suma la cifra de 496.162 euros.

	2017	2016	2015
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	207.336	496.162	829

- Los Administradores y principales accionistas de la Sociedad ponen de manifiesto su compromiso constante de apoyo financiero a la misma, materializado en las diversas ampliaciones de capital realizadas en los ejercicios 2015 y 2016.
- La compañía ya no se encuentra en una fase inicial comercial, sino en plena expansión nacional e internacional y en pleno crecimiento con alta aceptación de sus productos.
- La dirección de la Sociedad está actualmente en proceso de negociación de múltiples propuestas comerciales con entidades financieras de relevancia para la implementación y comercialización de la tecnología de FacePhi, lo que, en base a la opinión de los Administradores, hará que aumente significativamente la cifra de negocio y resultados en los próximos ejercicios.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017****(Expresada en euros)***Recurrencia de los ingresos*

La tipología de ingresos de la Sociedad está segmentada entre venta de licencias, que puede ser temporal o perpetua y otros ingresos relacionados como mantenimiento, actualizaciones o desarrollos específicos. La venta de licencias perpetuas representa actualmente la mayor parte de la cifra de ingresos histórica de la Sociedad. Por tanto, el éxito futuro de FacePhi depende en gran medida de la captación de nuevos clientes, de la venta de nuevas licencias a los ya existentes, del incremento en la venta de licencias temporales o del desarrollo de nuevos productos. No obstante lo anterior, toda la base instalada de licencias perpetuas tiene un margen de recurrente de entre el 20 y el 25% de la facturación en cada banco correspondiente a la partida de mantenimiento y actualizaciones.

Evolución previsible de la empresa.

La previsión de la empresa es la consolidación en los mercados ya presentes y expansión en el sector bancario en nuevos países, continentes y clientes. Se espera en línea con su plan de negocio un incremento sustancial de su cifra de negocio y clientes en los próximos meses y años.

La Sociedad ha tenido un incremento sustancial en la implementación y desarrollo de su modelo de negocio, debido en gran parte al éxito tras las primeras integraciones y puestas en producción del producto, así como la integración de clientes bancarios de máxima calificación y solvencia. La facilidad de integración y la aceptación del usuario por parte de los primeros clientes que adquirieron la tecnología ha resultado altamente satisfactoria, y se están reduciendo los tiempos de decisión en más de un 50% por parte de nuestros clientes en la adquisición de la tecnología, al ser ésta ya una realidad en producción y estar testeada. El tener clientes en producción real ha sido un hito significativo que ha convertido a la Sociedad en un player de primera línea en cuanto a los sistemas de autenticación bancarios.

Por todo ello los Administradores de la Sociedad han decidido formular las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016, aprobadas por la Junta General de Accionistas.

En la memoria también se incluye información cualitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

f) Corrección de errores

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha realizado ajustes contra reservas como consecuencia de la detección de errores de ejercicios anteriores por importe de 5.000 euros que se corresponden con costes de personal no periodificados. Durante el ejercicio 2016, la Sociedad realizó ajustes contra reservas por importe de 43.941 euros que se corresponden principalmente con comisiones de venta devengadas en ejercicios anteriores. Debido a la escasa importancia relativa de estos ajustes no se han re-expresado las cifras del ejercicio anterior.

3. Normas de valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en euros)

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación.

3.1 Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en las cuentas anuales por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

a) Gastos de investigación y desarrollo

Los *gastos de investigación* se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. No obstante, podría activarse como inmovilizado intangible desde el momento en que cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste es claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre proyecto de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los gastos de Investigación se amortizan en un periodo de 5 años

Los *gastos de desarrollo* del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de explotación directa, como para el de venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en euros)

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo que se activan, de acuerdo con las condiciones indicadas en esta anteriormente en este mismo apartado, se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Los gastos de Investigación se amortizan en un periodo de 5 años

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

La estimación del deterioro del inmovilizado intangible está basada en la obtención de flujos de efectivos futuros derivados del cumplimiento del plan de negocio que la Sociedad ha realizado, actualizados a una tasa de descuento de mercado. Dicho plan soporta el éxito comercial de los gastos de investigación y desarrollo capitalizados y su recuperabilidad.

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad estima que no hay indicio de deterioro del inmovilizado intangible ya que los Administradores tienen altas expectativas del cumplimiento del plan de negocio, el cual muestra que, en base a sus previsiones, el total del inmovilizado intangible y los créditos fiscales se recuperarán en su totalidad en los próximos ejercicios.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas mediante método lineal en un periodo de 4 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 4 años).

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
 DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**


(Expresada en euros)

c) Propiedad industrial

La Propiedad industrial se valorará por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse por la empresa adquirente. Se incluirán, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valorarán por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizarán en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación seguirán su ritmo de amortización y en ningún caso se incorporarán al valor contable de la propiedad industrial. La vida útil se ha estimado en 20 años.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula por el método lineal en función de la naturaleza del activo, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Elemento</u>	<u>Porcentaje anual</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Método</u>
Otras instalaciones	10%	10	Lineal
Mobiliario	10%	10	Lineal
Equipos informáticos	25%	4	Lineal
Otro inmovilizado material	10%-20%	5-10	Lineal

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en euros)

**3.3 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias sea indicativo de que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

En los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de su inmovilizado, dado que los Administradores consideran que el valor contable de estos activos no supera el valor recuperable.

3.4 Activos financierosPréstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar se componen activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo, como es el caso de las fianzas o los depósitos bancarios a plazo fijo.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en euros)

3.6 Pasivos financierosDébitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

3.7 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

El resto de activos y pasivos que no cumplen las condiciones descritas se clasifican como "no corrientes".

3.8 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.9 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**



(Expresada en euros)

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.10 Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto correspondiente al bonus del ejercicio calculando el importe en base a una fórmula que tiene en cuenta la evolución de la capitalización de la Sociedad en dicho ejercicio. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

c) Pacto de no concurrencia

La Sociedad tiene firmados diversos contratos laborales con cláusulas de no concurrencia. Los Administradores consideran que no se dan las condiciones para registrar un pasivo y un gasto dado que la probabilidad de ocurrencia es muy baja o casi nula.

d) Pagos basados en instrumentos de patrimonio

Tienen la consideración de transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio aquellas que, a cambio de recibir bienes o servicios, incluidos los servicios prestados por los empleados, sean liquidadas por la empresa con instrumentos de patrimonio propio o con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio, tales como opciones sobre acciones o derechos sobre la revalorización de las acciones.

(Expresada en euros)

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo o como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto si la transacción se liquidase con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquidase con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio.

Si la Sociedad tuviese la opción de hacer el pago con instrumentos de patrimonio o en efectivo, reconocerá un pasivo en la medida en que la Sociedad hubiera incurrido en una obligación presente de liquidar en efectivo o con otros activos; en caso contrario, reconocerá una partida de patrimonio neto. Si la opción corresponde al prestador o proveedor de bienes o servicios, la Sociedad registrará un instrumento financiero compuesto, que incluirá un componente de pasivo, por el derecho de la otra parte a exigir el pago en efectivo, y un componente de patrimonio neto, por el derecho a recibir la remuneración con instrumentos de patrimonio propio.

En las transacciones en las que sea necesario completar un determinado periodo de servicios, el reconocimiento se efectuará a medida que tales servicios sean prestados a lo largo del citado periodo.

Valoración

En las transacciones con los empleados que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

Aquellas transacciones liquidadas con instrumentos de patrimonio que tengan como contrapartida bienes o servicios distintos de los prestados por los empleados se valorarán, si se puede estimar con fiabilidad, por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se reciben. Si el valor razonable de los bienes o servicios recibidos no se puede estimar con fiabilidad, los bienes o servicios recibidos y el incremento en el patrimonio neto se valorarán al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en que la empresa obtenga los bienes o la otra parte preste los servicios.

Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarán ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

En las transacciones que se liquiden en efectivo, los bienes o servicios recibidos y el pasivo a reconocer se valorarán al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Posteriormente, y hasta su liquidación, el pasivo correspondiente se valorará, por su valor razonable en la fecha de cierre de cada ejercicio, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio.

3.11 Provisiones y contingencias

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017****(Expresada en euros)**

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de la venta del derecho de uso (licenciamiento) de software para la tecnología de reconocimiento por biometría facial (FacePhi SDK) en el momento en que se traspasan todos los riesgos y beneficios del mismo, y se cumplen las condiciones indicadas en el párrafo anterior. Los ingresos por servicios de mantenimiento y soporte se reconocen en función del devengo del servicio.

3.13 ArrendamientosQuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)



3.14 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

3.15 Medio Ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

4. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Euros						Saldo al 31.12.17
	Saldo al 31.12.15	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.16	Altas	Bajas	
Coste:							
Investigación	56.958	-	-	56.958	-	-	56.958
Desarrollo	1.032.033	307.736	-	1.339.770	360.812	-	1.700.582
Propiedad Industrial	-	5.188	-	5.188	890	-	6.078
Aplicaciones informáticas	14.183	2.390	-	16.573	11.326	-	27.899
Total Coste	1.103.175	315.314	-	1.418.489	373.028	-	1.791.517
Amortización Acumulada:							
Investigación	(22.783)	(11.392)	-	(34.175)	(11.392)	-	(45.567)
Desarrollo	(144.076)	(206.407)	-	(350.483)	(267.954)	-	(618.437)
Propiedad industrial	-	(76)	-	(76)	(198)	-	(274)
Aplicaciones informáticas	(2.939)	(2.709)	-	(5.648)	(3.222)	-	(8.870)
Total Amortización Acumulada	(169.798)	(220.584)	-	(390.383)	(282.766)	-	(673.148)
Valor Neto Contable	933.376			1.028.106			1.118.369

a) Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo capitalizados a 31 de diciembre de 2017 y de 2016 corresponden a los siguientes hitos:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)

	Euros
Descripción: Proyecto 2017	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	360.812
Total	360.812
	Euros
Descripción: Proyecto 2016	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	307.736
Total	307.736
	Euros
Descripción: Proyecto 2015	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	311.652
Total	311.652
	Euros
Descripción: Proyecto 2013 y 2014	Importe
Software Development Kit (SDK) FACEPHI	777.340
Total	777.340

Los desarrollos activados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude, guías interactivas para el usuario durante el registro y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma. Tras la realización de pruebas y ensayos se considera que los desarrollos funcionan, y que los mismos han finalizado.

Los Administradores de la Sociedad consideran que los gastos de investigación y desarrollo activados cumplen con todas y cada una de las condiciones establecidas en el apartado 3.1 a) de la presente memoria, toda vez que, la totalidad del importe de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponde los resultados de la comercialización del único proyecto que la Sociedad tiene activado.

- b) Inmovilizado intangible totalmente amortizado.

A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no existe inmovilizado intangible totalmente amortizado.

- c) Otra información

La Sociedad ha reconocido al 31 de diciembre de 2017 subvenciones por gastos de I+D activados por importe de 208.994 euros (12.378 euros en 2016) (véase nota 10.2).

La Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, no tiene compromisos de inversión firmes frente a terceros ni de venta de inmovilizado intangible.

No se han capitalizado gastos financieros y no hay inmovilizado intangible en el extranjero. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la explotación y no existen restricciones y garantías sobre ello. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado intangible.

5. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**



(Expresada en euros)

	Saldo al 31.12.15	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.16	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.17
Coste:							
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	42.077	2.716	-	44.793	15.230	-	60.023
Total coste	42.077	2.716	-	44.793	15.230	-	60.023
Amortización acumulada:							
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(11.362)	(5.945)	-	(17.307)	(7.065)	-	24.372
Total amortización acumulada	(11.362)	(5.945)	-	(17.307)	(7.065)	-	24.372
Valor Neto Contable	30.715			27.486			35.651

a) Bienes totalmente amortizados

A fecha de 31 de diciembre de 2017 existe inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 6.930 euros y a 31 de diciembre de 2016 existe inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 4.935 euros.

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c) Otra información

No se han capitalizado gastos financieros, no hay inmovilizado material en el extranjero y no existen restricciones y garantías sobre ellos. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado material.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no existen compromisos firmes de compra ni de venta del inmovilizado material.

6. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

El importe de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

Pagos futuros mínimos	2017	2016
Hasta un año	46.089	5.239
Entre uno y cinco años	91.878	344
Más de cinco años	---	---
Total	137.967	5.583

El importe de las cuotas por arrendamiento registradas como gasto del ejercicio como las características más significativas de los contratos de arrendamiento son las siguientes:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)



Descripción del arrendamiento	Gasto ejercicio 2017	Gasto ejercicio 2016	Fecha de vencimiento	Contrato	
				Renovación	Criterio actualiz precios
Oficinas y garajes	31.700	30.244	01/10/2022	N/A	SI (IPC)
Equipos informáticos	585	1.392	10/11/2019	N/A	NO
Equipos informáticos	247	316	27/05/2019	N/A	NO
Elementos de transporte	30.485	---	03/01/2022	N/A	NO
Total	63.016	31.952			

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha suscrito dos contratos de renting operativo de vehículos, destinados al uso de miembros del Consejo de Administración. La cuota mensual asciende a 1.256 euros por vehículo, y el vencimiento se establece el 3 de enero de 2022. La Dirección de la Sociedad no contempla la posibilidad de ejercitar la opción de compra al vencimiento por lo que ambos contratos han sido calificados como arrendamientos operativos.

Asimismo, el 1 de octubre de 2017 se ha suscrito un nuevo contrato de arrendamiento de las oficinas desde las que la Sociedad ejerce su actividad por un nuevo periodo de 5 años y una renta mensual de 2.800 euros, cancelable mediante preaviso de 2 meses e indemnización por desistimiento de 3 meses. En concepto de fianza la Sociedad ha desembolsado 5.400 euros.

7. Política y gestión de riesgos

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad a los distintos tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo está controlada por el Consejo de Administración con el apoyo de los departamentos de control de la Dirección.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de deudores comerciales u otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocido prestigio y solvencia.

Los principales deudores de la Sociedad no presentan riesgos específicos de crédito para la cancelación de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio debido a su alta solvencia crediticia.

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El riesgo de liquidez se considera suficientemente mitigado gracias a la subvención obtenida comentada en la nota 10.2.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)



Riesgo de mercado

a. Riesgo de tipo de interés

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

Al cierre del ejercicio los Administradores consideran que los riesgos estimados por la variación de los tipos de interés no son significativos de acuerdo con las deudas que mantiene la Sociedad.

b. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos. Para minimizar este riesgo la sociedad cuenta con un adecuado equilibrio entre los cobros y pagos en moneda extranjera.

c. Riesgos de precio

Este tipo de riesgo no afecta a la Sociedad pues no posee inversiones en sociedades que coticen en mercados financieros.

Estimación del valor razonable

La Sociedad asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima al valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

8. Activos financieros

8.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros de activo establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto los saldos con Administraciones Públicas (nota 12), es el siguiente:

	Euros			
	Activos financieros a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros (*)	
	2017	2016	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.3)	-	-	8.400	33.100
TOTAL	-	-	8.400	33.100

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en euros)



	Euros			
	Activos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros (*)	
	2017	2016	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.3)	-	-	2.038.026	423.842
TOTAL	-	-	2.038.026	423.842

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas.

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable.

8.2 Análisis por vencimientos

A 31 de diciembre de 2017, los importes de los instrumentos financieros de activo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros					Total
	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	
Otras inversiones financieras:						
Créditos a terceros (*)	--	--	--	--	--	--
Otros activos financieros (*)	2.038.026	--	--	--	8.400	2.046.426
	2.038.026	--	--	--	8.400	2.046.426

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas (nota 12).

A 31 de diciembre de 2016, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros					Total
	2017	2018	2019	2020	Años posteriores	
Otras inversiones financieras:						
Créditos a terceros (*)	-	26.320	-	-	-	26.320
Otros activos financieros (*)	423.842	-	-	-	6.780	430.623
	423.842	26.320	-	-	6.780	456.942

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas (nota 12).

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)



8.3. Préstamos y partidas a cobrar

	Euros	
	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Créditos a terceros (notas 10.2 y 12.1)	253.890	598.087
Deudores comerciales no corrientes	-	26.320
Otros activos financieros	8.400	6.780
	262.290	631.187
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Clientes por prestación de servicios	2.084.573	387.240
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(61.445)	(13.250)
Anticipos a acreedores	4.760	36.850
Personal	5.133	-
Otros créditos con Administraciones Públicas (nota 12.1)	699.975	372.287
Otros activos financieros	5.005	13.002
	2.738.001	796.129
	3.000.291	1.427.316

El saldo de Créditos a terceros a largo plazo se corresponde con la parte pendiente de cobro de una subvención concedida a la Sociedad por la Comisión Europea. Según se explica en la nota 10.2 de Subvenciones, la Dirección de la Sociedad ha reclasificado al epígrafe "B. 6. Otros créditos con las Administraciones públicas" del activo corriente del balance, un importe de 344.197 euros (332.843 euros en 2016), como consecuencia de justificar el haber incurrido en los costes de explotación subvencionables.

El saldo Anticipos a acreedores corresponde fundamentalmente a anticipos realizados a comisionistas a cuenta de servicios pendientes de realizar.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

La Sociedad tiene contabilizado en el ejercicio 2017 y 2016 en la partida de "Otros activos financieros" principalmente las fianzas por el alquiler de sus oficinas.

El movimiento por la provisión de deterioro es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Saldo inicial	13.250	13.250
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	48.195	-
Reversión de importes no utilizados	-	-
Saldo final	61.445	13.250

Durante el ejercicio 2017 se han registrado pérdidas por créditos comerciales incobrables por importe de 48.195 euros. Parte del deterioro registrado incluye un importe de 26.320 euros correspondientes a un crédito comercial de difícil recuperabilidad, clasificado como créditos a largo plazo al 31 de diciembre de 2016. Durante el ejercicio 2016 no se registraron pérdidas por créditos comerciales incobrables.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se ha incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.e). Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existan expectativas de recuperar más efectivo. El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se desglosa como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Caja, euros	267	26
Caja, moneda extranjera	2.426	2.798
Bancos e inst. de crédito c/c vista, euros	160.242	493.339
Bancos e inst. de crédito c/c vista, m.e (nota 13.f)	44.401	—
Total	207.336	496.163

No existe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los saldos mantenidos en cuentas a la vista.

10. Patrimonio neto

El detalle y movimiento de los diferentes capítulos del Patrimonio de la Sociedad durante el ejercicio terminado, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 se muestra en el estado de cambios de patrimonio neto adjunto.

10.1 Fondos propios
a) Capital

FacePhi Biometría, S.A. aprobó en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 29 de junio de 2016, el aumento de capital social por compensación de créditos en un importe efectivo total de 600.463,00 euros, elevado a público el 13 de julio de 2016. El día 9 de agosto de 2016 se publicó en el BORME ([BORME-A-2016-151-03](#)) la inscripción y suscripción de la mencionada ampliación de capital. Se acordó un aumento de capital social en la suma de 53.317 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 1.332.926 nuevas acciones ordinarias de 0,04 euros de valor nominal cada una de ellas, y con una prima de emisión en conjunto de 547.146 euros, dividida en 330.000 nuevas acciones con una prima de emisión de 0,26 euros y 1.002.926 nuevas acciones con una prima de emisión de 0,46 euros.

El contravalor de esta ampliación de capital por importe efectivo de 600.463 euros fue la compensación de determinados créditos otorgados como precio de adquisición de las acciones de un plan de incentivos a largo plazo, eliminando una parte considerable del pasivo corriente exigible de la Sociedad e incrementando los recursos propios de la misma.

Finalmente, en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2016 se acordó efectuar la correspondiente solicitud al MAB-EE para que se incorporasen las acciones resultantes de la ampliación de capital efectuada, al igual que lo están las demás acciones de la Sociedad.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)

Por tanto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social asciende a 531.083,32 euros, representado por 13.277.083 acciones de 0,04 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente desde la unidad y con iguales derechos políticos y económicos.

Los accionistas que ostentan más de un 10% del capital social de la Sociedad son:

	%	
	2017	2016
Salvador Martí Varó	14,18	14,94
Javier Mira Miró	10,61	10,65
Juan Alfonso Ortiz Company	11,74	11,79

La Sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil (M.A.B) en el segmento de empresas en expansión (MAB-EE) desde el día 1 de julio de 2014.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

b) Prima de emisión de acciones

	Euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Prima de emisión	2.323.993	2.323.993
	2.323.993	2.323.993

Esta reserva es de libre disposición.

c) Acciones propias

El importe total de autocartera a 31 de diciembre de 2017 asciende a 134.672 euros (123.933 euros al 31 de diciembre de 2016) y se corresponden a 148.786 acciones (141.713 acciones al 31 de diciembre de 2016) que representan un 1,12 % (1,067% en 2016) del Capital Social de la Sociedad y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10%.

El Consejo de Administración de la Compañía, facultado por acuerdo de Junta General de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2014, acordó la adquisición de un máximo de 200.000 acciones de la Sociedad. En virtud de dicho acuerdo se puso en marcha un programa de compra de acciones propias que se inició el 17 de junio de 2016 y que finalizará cuando se adquiera el total de las acciones previstas. Hasta la fecha, la Compañía ha adquirido un total de 148.786 acciones. El movimiento habido durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>	<u>2017</u>
Coste acciones autocartera	123.933	285.462	274.723	134.672

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha realizado ventas de acciones de autocartera obteniendo un resultado positivo neto de 22.148 euros y de 15.144 euros de pérdidas en 2016, los cuales han sido registrados con cargo a la partida de "Reservas Voluntarias".

Todas las acciones emitidas han sido desembolsadas.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)

d) Opciones sobre acciones

Durante el año 2017 y 2016 no ha habido emisión de opciones sobre acciones. Asimismo, al cierre del ejercicio, no existen opciones sobre acciones en circulación.

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad concedió a determinados consejeros y personal directivo clave de FacePhi opciones sobre acciones. El precio de ejercicio de las opciones era de 0,5 euros/acción y de 0,3 euros/acción según el detalle mostrado en los cuadros a continuación. Las opciones de naturaleza transmisibles eran ejercitables siempre que se cumplieran al menos dos de las siguientes condiciones: que el consejero o empleado complete un año de servicio, que la rentabilidad de la acción supere el 100% sobre el precio de cierre del 29 de junio de 2015, y que se consiga la formulación de 5 contratos con bancos para la integración de la tecnología FacePhi. Las opciones tienen un plazo contractual de un año. La Sociedad no tiene obligación legal ni implícita de recomprar o liquidar las opciones mediante efectivo.

Los movimientos en el número de opciones sobre acciones en circulación y en sus correspondientes precios medios ponderados de ejercicio han sido los siguientes:

		2016
	Precio medio de ejercicio (euros por acción)	Opciones
A 1 de enero	0,45	1.332.962
Concedidas	-	-
Ejercidas	(0,45)	(1.332.962)
A 31 de diciembre	-	-

La totalidad de las opciones en circulación a cierre del ejercicio 2015 eran ejercitables, y fueron ejecutadas en 2016 al precio de ejercicio establecido al cumplirse las condiciones requeridas para ello.

e) Reservas y resultados de ejercicios anteriores

Reservas

	Euros	
	2017	2016
Reserva legal	-	-
Reserva Voluntaria	454.336	437.188
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.330.419)	(2.266.906)
	(1.876.083)	(1.829.718)

Reserva legal

La reserva legal no ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debido a que la Sociedad no ha obtenido aún beneficios.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Reservas Voluntarias

Estas reservas son de libre disposición.

*V.B°. Secretario
del Consejo*



**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)



Tal y como se refleja en el Estado de Cambios de Patrimonio Neto adjunto, durante el ejercicio 2017 y años anteriores, la Sociedad ha contabilizado en esta partida los gastos incurridos como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas durante los ejercicios anteriores, los resultados obtenidos de las operaciones de compraventa de autocartera (ver nota 10.c), y la corrección de errores (ver nota 2.f).

f) Aplicación de resultados 2016 y propuesta de distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017 y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto	Euros
Beneficios del ejercicio netos del Imp. s/ sociedades	364.902
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	364.902

La distribución del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016 ratificada por la Junta General de Accionistas en su reunión de 15 de junio de 2017 fue la siguiente:

Base de reparto	Euros
Pérdidas del ejercicio netas del Imp. s/ sociedades	(63.514)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(63.514)

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

10.2. Subvenciones

El importe y características de las subvenciones que aparecen en balance al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" así como el movimiento habido durante este ejercicio y el anterior, es el siguiente:

*V.Bº. Secretario
del Consejo*



**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)

Ejercicio a 31 de diciembre de 2017

Organismo	Administración	Año de concesión	Importe concedido	Resto pte. amortiz. al 31.12.16	Altas (Bajas)	Transferidas al resultado 2017	Efecto Impositivo	Resto pte. amortiz. al 31.12.17
IVACE	Autonómica	2016	11.336	8.502	---	---	---	8.502
Europa (H2020)	Europea	2016	1.692.600	9.284	208.994	(1.857)	(51.784)	164.637
			1.703.936	17.786	208.994	(1.857)	(51.784)	173.139

Ejercicio 31 de diciembre de 2016

Organismo	Administración	Año de concesión	Importe concedido	Resto pte. amortiz. al 31.12.15	Altas (Bajas)	Transferidas al resultado 2016	Efecto Impositivo	Resto pte. amortiz. al 31.12.16
IVACE	Autonómica	2015	10.000	7.500	---	(10.000)	2.500	---
IVACE	Autonómica	2016	11.336	---	11.336	---	(2.834)	8.502
Europa (H2020)	Europea	2016	1.692.600	---	12.378	---	(3.095)	9.284
			1.713.936	7.500	23.714	(10.000)	(3.429)	17.786

H2020 es el mayor Programa Europeo de financiación para proyectos de investigación e innovación. Con un presupuesto total cerca de 80.000 millones de euros entre 2014 y 2020. El programa "SME Instrument" ha sido específicamente diseñado para impulsar a Pymes altamente innovadoras con una gran ambición de crecimiento y proyección internacional, con el fin de impulsar su éxito en el mercado.

Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad suscribió un convenio con la Comisión Europea para recibir financiación para los gastos derivados del desarrollo de su actividad en los próximos 24 meses, en la realización del proyecto de Reconocimiento Facial en seguridad bancaria FACCES.

En este convenio se acordó que el importe de la subvención concedida sería por un máximo de 1.692.600 euros, correspondientes al 70% de los costes del desarrollo de su actividad por importe de 2.418.000 euros.

El periodo de disposición es el siguiente:

- Una cantidad inicial de 846.300 euros menos una retención en garantía por importe de 84.630 euros, la cual fue cobrada en el ejercicio 2016.
- Pagos intermedios que reembolsen costes elegibles incurridos en la implementación del proyecto y justificables mediante presentación de informes con carácter anual y con un límite del 90% de la cantidad subvencionada (minorado por el importe inicial abonado).
- A la finalización del proyecto.

De acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.8, la dirección de la Sociedad estimó al cierre del ejercicio 2016 reconocer un activo y un pasivo por el importe total de la subvención ya que estima que los costes subvencionables excederán de los previstos en el contrato y que por tanto recibirán el abono del total de ésta. La partida del activo se minoró por la cantidad inicialmente recibida. Posteriormente, la Dirección, computó los costes incurridos durante el ejercicio 2016, así como una estimación de los costes a incurrir en el ejercicio 2017 y 2018 con el fin de registrar en el corto y largo plazo los pagos intermedios a recibir mediante la justificación de dichos costes con los informes anuales que se presenten. Esta reclasificación tiene asociada una reclasificación de los pasivos por considerarse que estos serán no reintegrables en el momento en que presente los informes con los costes elegibles.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**



(Expresada en euros)

Los costes incurridos y asociados al proyecto subvencionable por un lado se corresponden con costes de I+D que están siendo activados en el inmovilizado y que se irán imputando conforme a la amortización del inmovilizado intangible y por otro con costes de explotación por lo que el carácter de la subvención tiene un componente de capital y otro de explotación. Por esa razón, al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad ha registrado en concepto de subvención de capital en el patrimonio neto y subvención de explotación, en la cuenta de pérdidas y ganancias, unos importes de 208.994 euros y 802.010 euros (nota 13.c), respectivamente (12.378 euros y 8.788 euros al 31 de diciembre de 2016).

Una distinción de los activos y pasivos asociados a las subvenciones de las que ha sido beneficiaria la Sociedad al cierre de 31 de diciembre de 2017 y de 2016 es la siguiente:

Activos

Fecha	Cobrado	Pendiente cobro		Total
		C.P.	L.P.	
2017	761.670	677.040	253.890	1.692.600
2016	761.670	332.843	598.087	1.692.600

Pasivos

Fecha	Subv. Reintegrable		Subv. Capital		Subv. Explotación		Total
	C.P.	L.P.	Ejercicio	Ejercicios anteriores	Ejercicio	Ejercicios anteriores	
2017	660.430	---	208.994	12.378	802.010	8.788	1.692.600
2016	344.197	1.327.237	12.378	---	8.788	---	1.692.600

11. Pasivos financieros

11.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto los saldos con Administraciones Públicas (Nota 12), es el siguiente:

	Euros			
	Pasivos financieros a largo plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros	
	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar (Nota 11.3)	225.013	104.964	35.014	1.391.424
TOTAL	225.013	104.964	35.014	1.391.424

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros	
	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar (Nota 11.3)	1.325.694	114.059	982.496	500.360
TOTAL	1.325.694	114.059	982.496	500.360

El valor contable de las deudas tanto a largo como a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo ni material. El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en euros.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**



(Expresada en euros)

11.2 Análisis por vencimientos

A 31 de diciembre de 2017, los importes de los instrumentos financieros de pasivo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Pasivos financieros					Total
	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	
Deudas con entidades de crédito	1.325.694	163.082	61.931	---	---	1.550.707
Otros pasivos financieros ^(*)	982.496	29.179	5.835	---	---	1.017.510
	2.308.190	192.261	67.766	---	---	2.568.217

^(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas.

A 31 de diciembre de 2016, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Pasivos financieros					Total
	2017	2018	2019	2020	Años posteriores	
Deudas con entidades de crédito	114.059	69.730	35.234	-	-	219.023
Otros pasivos financieros ^(*)	500.360	1.350.577	35.013	5.835	-	1.891.784
	614.419	1.420.307	70.247	5.835	-	2.110.807

^(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas.

11.3. Débitos y partidas a pagar

	2017	2016
Deudas a largo plazo:	260.028	1.496.388
Deudas con entidades de crédito	225.013	104.964
Otros pasivos financieros	35.014	1.391.424
Deudas a corto plazo:	2.000.610	471.403
Deudas con entidades de crédito	1.325.694	114.059
Otros pasivos financieros	674.916	357.344
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	396.141	211.439
Proveedores a corto plazo	(415)	177
Acreeedores varios	307.995	120.052
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	---	11.026
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 12.1)	88.561	68.423
Anticipos de clientes	---	11.762
Débitos y partidas a pagar	2.656.779	2.179.230

a) Créditos y Préstamos con entidades de crédito

Un detalle de las condiciones más importantes de los créditos y préstamos financieros en vigor, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)



Tipo de operación	Vencimiento	Límite	2017		2016	
			Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamo	20.10.19	100.000	33.474	29.073	36.046	57.773
Préstamo	28.02.19	60.000	21.081	3.648	21.758	21.194
Préstamo	31.10.19	45.000	16.327	13.083	17.317	25.998
Préstamo	04.04.17	40.000	---	---	6.362	---
Préstamo	23.01.17	30.000	---	---	1.909	---
Préstamo	27.02.17	30.000	---	---	3.553	---
Préstamo	31.05.20	200.000	70.961	97.246	---	---
Préstamo	20.06.20	100.000	34.516	52.603	---	---
Préstamo	31.12.18	846.300	846.300	---	---	---
Préstamo	19.01.18	75.000	25.000	---	---	---
Préstamo	30.11.20	45.000	15.639	29.361	---	---
Crédito	15.02.18	100.000	99.868	---	7.000	---
Crédito	13.11.18	100.000	99.377	---	---	---
Crédito	15.03.18	50.000	49.366	---	---	---
Total			1.311.909	225.013	93.945	104.965

El tipo de interés de las deudas con entidades de crédito es Euribor más un diferencial que se considera dentro de los niveles de mercado. Al 31 de diciembre de 2017 la sociedad tiene reconocidos un importe de 563 euros en concepto intereses devengados pendientes de liquidación.

La empresa a fecha de 31 de diciembre de 2017 ha garantizado el reembolso de la deuda con la entidad Bankia S.A. por importe de 846.300 euros pignorando los cobros pendientes del programa de la subvención H2020 y en particular sobre el Grant Agreement nº 733711 FACCESS. La empresa no tiene deudas con garantía real ni bienes hipotecados en el ejercicio 2016.

La Dirección considera que la Sociedad será capaz de cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos que mantiene a fecha de cierre del ejercicio. Durante el ejercicio no se ha producido un incumplimiento contractual ni retrasos que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado del préstamo.

b) Cuentas de Crédito y líneas de descuento

La Sociedad tiene contratadas pólizas de crédito por los siguientes importes:

	Euros					
	Dispuesto		Límite		Disponible	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Pólizas de crédito	248.611	7.000	250.000	100.000	1.389	93.000
Tarjetas de crédito	13.223	20.114	57.100	49.000	43.877	28.886
	261.834	27.114	307.100	149.000	45.266	121.886

El tipo de interés medio de las deudas a largo plazo con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2017, es el 4,63%.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)

c) Otros pasivos financieros a largo y corto plazo

Un detalle de las condiciones más importantes de las operaciones en vigor, al cierre del ejercicio, es como sigue:

Tipo de operación	Vencimiento	Limite	2017		2016	
			Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Anticipo reembolsable H20H20	---	1.692.000	660.430	---	344.197	1.327.237
Préstamo Participativo (IVF)	15.03.2020	116.117	23.340	35.010	11.670	64.185
Otros	---	---	(8.854)	4	1.477	4
Total			674.916	35.014	357.344	1.391.424

La Sociedad tiene contabilizado, al cierre de 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente el importe considerado como reintegrable de la subvención H2020 (véase Nota 10.2).

Al cierre del ejercicio 2017 el importe concedido de la subvención H2020 y considerado como reintegrable era de 660.430 euros registrados a corto plazo (1.671.434 euros en 2016, 1.327.237 euros a largo plazo y 344.197 euros a corto plazo) (véase Nota 10.2).

Adicionalmente, este epígrafe incluye un préstamo participativo concedido el 15 de junio de 2013 por el Instituto Valenciano de Finanzas por importe inicial de 116.117 euros, con vencimiento a 7 años y una carencia de 2 años. Devenga un interés que se compone de una parte fija de Euribor a 3 meses + 3,50% y una parte variable que se devengará anualmente con un tipo anual calculado en base al % que en cada ejercicio represente el resultado del ejercicio completo antes de impuestos sobre los fondos propios medios que se restarán los puntos porcentuales en que se exprese el diferencial de la parte fija, siendo el % máximo de un 8% y si resulta negativo es 0.

d) Acreedores varios

La Sociedad tiene contabilizado en esta partida los acreedores para el desarrollo normal de su actividad.

e) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A los efectos de lo previsto en el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016 emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, y regulada por la disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la mencionada información referida al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	2016	2017
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	67	36
Ratio de operaciones pagadas	64	41
Ratio de operaciones pendientes de pago	87	8
Euros		
Total pagos realizados	1.189.127	1.427.767
Total pagos pendientes	170.773	307.580

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)



Durante el ejercicio 2016, la Sociedad superó el periodo de pago máximo a proveedores comerciales, establecido legalmente en 60 días debido a la falta de liquidez momentánea habida en el primer semestre de 2016, hasta la ampliación de capital de julio de 2016 y la firma del contrato de Banco Industrial.

A estos exclusivos efectos, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación de plazos legales de pagos. El concepto de compras netas y gastos por servicios exteriores engloba los importes contabilizados como tales según el PGC.

12. Administraciones públicas y situación fiscal

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos acreedores mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros			
	2017		2016	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Créditos a terceros (nota 8.3)	253.890		598.087	
Activos por impuesto diferido (nota 12.4)	---		65.194	
Hacienda pública deudora por:				
•I.V.A.	11.572		28.080	
•Retenciones y pagos a cuenta.	28		28	
Administraciones Públicas deudora por Subvenciones concedidas:	688.376		344.179	
Otros créditos con Administraciones Públicas	699.675		372.287	
Pasivos por impuesto diferido (nota 12.4)		57.713		5.929
Organismos Seguridad social acreedores		11.512		8.968
Hacienda pública acreedora por:				
•I.V.A.				
•Retenciones I.R.P.F.		77.049		59.455
•Otras deudas con AEAT				
Otras deudas con Administraciones Públicas		88.561		68.423

La partida Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas del ejercicio 2017 recoge principalmente el importe que la Sociedad estima cobrar a corto plazo de la subvención concedida del Programa Europeo H2020, descrito en la nota 10.2. Asimismo, el importe estimado a cobrar en el largo plazo se encuentra en la partida de créditos a terceros (nota 8.3).

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)

12.2 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 31 de diciembre de 2013.

La Dirección de la Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Dirección a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal. No obstante, la Dirección no espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Sociedad.

12.3 Conciliación del resultado contable y gasto corriente por Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros			
	Aumento	Disminución	2017	2016
Resultado neto del ejercicio. (pérdidas)			473.112	(63.514)
Impuesto sobre sociedades				---
Diferencias permanentes:				
•Otros gastos no deducibles	112	---	112	10.650
•Gastos de ampliación de capital	---	---	---	(14.786)
Base imponible previa			473.224	(67.653)
Compensación Bases Imponibles Negativas			(473.224)	---
Base imponible			---	(67.653)
Cuota sobre la base imponible (25%)				---
Cuota a pagar o devolver				---
Retenciones y pago a cuenta			---	(28)
Cuota a devolver			---	(28)

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

La Sociedad, en ejercicios anteriores, tomó la decisión de reflejar únicamente los activos por impuesto diferido procedentes de las bases imponibles negativas de los ejercicios 2012 y 2013, no activando las de los ejercicios 2014 a 2016, al considerar que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad y dada la incertidumbre de los mercados, la recuperabilidad de dichos activos generaba serias dudas a los Administradores. A pesar de que en el ejercicio 2017 la Sociedad ha generado beneficios compensado así bases imponibles de ejercicios anteriores ha decidido mantener el criterio de no activación de activos diferidos (véase nota 12.4).

(Expresada en euros)

Las diferencias permanentes se corresponden, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, con la consideración como gastos no deducibles por las sanciones y recargos no deducibles fiscalmente.

El gasto / (ingreso) contable por el Impuesto sobre Sociedades se ha calculado de la siguiente forma:

	Euros	
	2017	2016
Gasto / (Ingreso) por impuesto corriente	---	---
Gasto / (Ingreso) por retenciones en origen	43.016	---
Reconocimiento de B.I.N 2017	(53.112)	---
Reversión de activos por impuesto diferido	118.306	---
Gasto / (Ingreso) por impuesto diferido	108.210	---
Total Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	108.210	---

12.4. Activos y pasivos por impuestos diferidos

La situación de las Bases Imponibles negativas acreditadas pendientes de compensar en el ejercicio es la siguiente:

	Euros		
	Saldo inicial	Aplicado	Saldo acumulado
Bases imponibles pendientes del ejercicio 2012	153.248	(153.248)	-
Bases imponibles pendientes del ejercicio 2013	107.530	(107.530)	-
Bases imponibles pendientes del ejercicio 2014	1.357.309	(212.446)	1.144.863
Bases imponibles pendientes del ejercicio 2015	708.881	-	1.853.744
Bases imponibles pendientes del ejercicio 2016	67.653	-	1.921.397
Saldo a 31 de diciembre de 2017	2.394.621	(473.224)	1.921.397

Durante los ejercicios 2016 y 2017, la Sociedad, a pesar de las expectativas de beneficios esperados para los próximos ejercicios y en base a un criterio de prudencia, no ha activado créditos fiscales por bases imponibles negativas, excepto por un importe de 53.112 euros el cual ha sido, junto con los créditos por bases imponibles de los ejercicios 2012 y 2016 por importe de 65.194 euros, íntegramente compensados con la base imponible del ejercicio 2017 de acuerdo con la previsión fiscal detallada en el apartado 12.3 de esta misma nota.

El detalle de las deducciones pendientes de aplicación por doble imposición internacional (Impuesto soportado por el contribuyente, art. 31 LIS), al 31 de diciembre de 2017 y 2016, según las declaraciones del impuesto sobre sociedades presentadas, es el siguiente:

Año de generación	31.12.17	31.12.16
2015	3.309	3.309
2016	2.944	2.944
2017 (*)	43.016	---
Total	49.269	6.253

(*) Estimación impuesto sociedades 2017

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



(Expresada en euros)

	Euros	
	31.12.17	31.12.16
Activos por impuestos diferidos:		
- Créditos por B.I.N a compensar	---	65.194
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	(57.713)	(5.929)
Saldo neto por impuestos diferidos	(57.713)	59.266

El movimiento bruto en los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Euros	
	2017	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
A 31 de diciembre de 2016	65.194	(5.929)
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	-	(52.248)
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados	(65.194)	464
A 31 de diciembre de 2017	---	(57.713)

La Sociedad ha aplicado la totalidad de los créditos fiscales reconocidos

	Euros	
	2016	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
A 31 de diciembre de 2015	65.194	(2.500)
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	-	(5.929)
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados	-	2.500
A 31 de diciembre de 2016	65.194	(5.929)

13. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	%	
	2017	2016
España	0,47	1
Resto Unión Europea	-	-
Resto de países	99,53	99
	100	100

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de negocio como sigue:

Línea	%	
	2017	2016
Prestaciones de servicios	100	100
	100	100

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**



(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2017 la sociedad ha registrado en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto, un importe de 305.279 euros, correspondientes a la estimación de los ingresos de soporte y mantenimiento cuyo devengo corresponde al ejercicio siguiente 2018. Al 31 de diciembre de 2016 no existían ingresos anticipados dado que la mayor parte de los contratos de licenciamiento estaban en su primer ejercicio y por tanto no se habían devengados ingresos por este concepto.

b) Trabajos realizados por la empresa para su activo.

	Euros	
	2017	2016
Trabajos realizados por la empresa para su activo	360.812	307.736
	360.812	307.736

La Sociedad ha estado desarrollando el producto SDK FacePhi durante los ejercicios anteriores lo que ha supuesto unas activaciones en el inmovilizado intangible de la Sociedad de los importes detallados en el cuadro anterior. Ver nota 4.

c) Subvenciones de explotación incorporadas a resultado

De acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.8 al 31 de diciembre de 2017, la Dirección de la Sociedad ha imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias la cantidad de 824.201 euros, correspondientes a la parte justificada de la subvención H2020 por importe de 802.010 euros (nota 10.2) y al IVACE 22.191 euros (10.000 euros del IVACE al 31 de diciembre de 2016).

d) Gastos de personal

	Euros	
	2017	2016
Sueldos, salarios y asimilados	1.115.279	1.035.433
Seg. Social a cargo de la empresa	121.357	101.106
Otros gastos sociales	---	12.557
	1.236.636	1.149.096

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye costes por indemnizaciones por despido por 2.500 euros a 31 de diciembre de 2017 (936 euros en 2016).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2017	2016
Alta dirección	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	10	9
Empleados de tipo administrativo	5	2
Comerciales, vendedores y similares	3	1
Total empleo medio	20	13



**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	2	-	2	2	-	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	10	-	10	7	1	8
Empleados de tipo administrativo	2	3	5	-	2	2
Comerciales, vendedores y similares	3	-	3	-	-	-
Total personal al término del ejercicio	17	3	20	9	3	12

La Sociedad no ha tenido contratados empleados con discapacidad ni en el ejercicio 2017 ni en el ejercicio 2016.

e) Otros gastos de explotación

El detalle por años de Otros gastos de explotación, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Servicios exteriores:		
Arrendamientos y cánones	63.016	31.952
Reparaciones y conservación	6.412	5.142
Servicios profesionales independientes	823.681	393.377
Primas de seguros	7.375	9.148
Servicios bancarios y similares	44.035	32.516
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	388.988	216.288
Suministros	31.126	30.350
Otros Servicios	373.954	251.934
Tributos:		
Otros tributos	233	4.207
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales Incobrables	48.195	---
Otros gastos de explotación	1.787.016	974.915

Los "Servicios profesionales independientes" incluyen los costes por servicios del asesor registrado durante el ejercicio 2017 y 2016, y los relativos al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

f) Moneda extranjera: Diferencias de cambio

El importe global de los elementos de activo denominados en moneda extranjera asciende a 2.060.879 euros (379.197 euros en 2016). El desglose de los elementos más significativo es el siguiente:

Elemento	Moneda	Euros	
		2017	2016
Cientes (moneda extranjera)	USD	2.014.052	376.399
Tesorería (cta. cte. m.e.)	USD	44.401	---
Tesorería (caja m.e.)	USD	2.426	2.798
Total		2.060.879	379.197

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)



Los pasivos denominados en moneda extranjera ascienden a 232.512 euros (45.481 euros en 2016), con el siguiente detalle:

Elemento	Moneda	Euros	
		2017	2016
Acreedores (moneda extranjera)	USD	232.512	45.481
Total		232.512	45.481

Las principales transacciones efectuadas en monedas distintas del euro se detallan a continuación:

Transacción(Gasto)/Ingreso	Moneda	Euros	
		2017	2016
Ventas	USD	2.756.317	1.843.009
Servicios recibidos	USD	(523.868)	(236.565)

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, presentando por separado las que provienen de transacciones que se han liquidado a lo largo del periodo de las que están pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son las siguientes:

Instrumento financiero	Moneda	Diferencia de cambio	
		2017	2016
Diferencias negativas por tesorería	USD	19.274	---
Diferencias negativas por cobros clientes	USD	37.113	7.252
Diferencias positivas por cobros clientes	USD	(280)	(4.125)
Diferencias negativas por pagos proveedores	USD	7.091	3.555
Diferencias positivas por pagos proveedores	USD	(24.447)	(1.489)
Total por transacciones liquidadas en el ejercicio		38.751	5.193

Instrumento financiero	Moneda	Diferencia de cambio	
		2017	2016
Diferencias negativas por saldos clientes	USD	25.079	13.250
Diferencias positivas por saldos clientes	USD	---	(9.308)
Diferencias negativas por saldos proveedores	USD	---	3.368
Diferencias positivas por saldos acreedores	USD	(3.059)	(321)
Total por transacciones pendientes de vencimiento		22.020	6.989
Total diferencias de cambio del ejercicio imputadas		60.770	12.182

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
 DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)


14. Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección
a) Retribución y préstamos a los miembros del Consejo de Administración

Los importes brutos recibidos en el ejercicio 2017, en concepto de retribución percibida por los miembros del Consejo de Administración ascienden a 186.777 euros, de los que 66.666 euros corresponden a Alta dirección (123.000 euros en el ejercicio anterior).

Análogamente, los miembros del Consejo de Administración han percibido los beneficios derivados de la disposición de sendos vehículos de turismo adquiridos por la Sociedad mediante contratos de arrendamiento operativo (véase nota 5).

b) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La remuneración total devengada hasta en 2017 asciende a 567.087 euros (637.968 euros en 2016), siendo los sueldos y salarios por un importe de 500.421 euros y de 66.666 euros por dietas del Consejo de Administración y en el ejercicio 2016, 595.968 euros y 42.000 euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2017 y 2016, la Sociedad no concedió préstamos al personal de alta dirección.

No existe alta dirección distinta a alguno de los miembros del Consejo de Administración.

c) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

El artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los administradores el deber de comunicar al Órgano de Administración y, en su defecto, a los otros Administradores o, en caso de Administrador Único, a la Junta General cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. El Administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Igualmente, los Administradores deben comunicar la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, y comunicarán igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio, los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos, ninguno en el presente ejercicio, en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

15. Otras operaciones con partes vinculadas
a) Saldos al cierre de ejercicio con partes vinculadas

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los antiguos y actuales miembros del Consejo de Administración.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**



(Expresada en euros)

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de administración.

16. Información sobre medio ambiente

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial de la Sociedad.

No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

17. Provisiones y contingencias

La Sociedad ha sido beneficiaria de un aval prestado por uno de los miembros del Consejo de Administración por importe de 60.000 euros (mismo importe en 2016) ante una entidad financiera para garantizar el pago de uno de sus préstamos.

18. Otra información

a) Honorarios auditores

Con fecha 15 de junio de 2017, se acordó en Junta General de Accionistas el nombramiento de Auren Auditores SP, S.L.P. como auditores externos de la Sociedad para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019.

Por tanto, la mencionada firma de servicios profesionales ha prestado los servicios de auditoría durante los ejercicios 2017, cargados a la Sociedad, desglosados por concepto, tanto por servicios de auditoría como por servicios distintos de la auditoría, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 por la sociedad de auditoría, para facilitarles la evaluación de los mismos en el marco de nuestra independencia:

	<u>Euros</u>
Servicios de auditoría	18.000
Otros servicios: Revisión de EEFF Intermedios a 30.06.17:	<u>9.250</u>
Total servicios de auditoría y relacionados	27.250
Otros servicios prestados por Auren	
Servicios fiscales	---
Otros servicios	<u>---</u>
Total servicios profesionales	27.250

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2016 por PwC Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas anuales ordinarias individuales ascendieron a 18.360 euros y 10.413 euros en concepto de revisión limitada al 30 de junio de 2016. Otras sociedades de la red pertenecientes a PwC facturaron en 2016 19.859 euros por servicios de asesoramiento fiscal, informes especiales, otros servicios de verificación y otros servicios prestados.



MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en euros)

b) Acuerdos fuera de balance

No existen acuerdos, ni pactos contractuales que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la Sociedad.

19. Hechos posteriores al cierre

No ha habido acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio.

INFORME DE GESTIÓN

FacePhi es líder global en tecnología de Reconocimiento Facial.

FacePhi está en la actualidad desarrollando el proyecto FACCESS -H2020, del cual FacePhi fue beneficiario, a finales del año 2016 y por un periodo de 2 años, del mayor **Programa Europeo de financiación** para desarrollar su proyecto **FACCESS**. FacePhi ha firmado con la Comisión Europea el contrato para el desarrollo y la implantación del proyecto **FACCESS** por un importe cercano a los 1,7 millones de euros en dos años.

El proyecto **FACCESS** se encuadra en el programa Horizon 2020 (H2020) a través del programa SME Instrument, que ha sido específicamente diseñado para **impulsar a Pymes altamente innovadoras** con una gran ambición de crecimiento y proyección internacional, con el fin de **impulsar su éxito en el mercado**.

A la fecha de formulación, FacePhi ha logrado la **certificación FIDO UAF con SelPhi®**. FIDO, el Ecosistema más grande para procesos de autenticación interoperables y basado en estándares certifica la tecnología de FacePhi al pasar el test de interoperabilidad FIDO UAF.

Entre las ventajas de esta certificación está la mejora de la usabilidad de la tecnología evitando contraseñas (Passwordless Experience), un proceso fácil y rápido (transparente para el usuario) y el uso de solo un dispositivo (móvil o tablet). Además, el protocolo de FIDO UAF asegura la protección contra el phishing, man-in-the-middle o los ataques de repetición.

En el ejercicio 2017 la empresa **FacePhi** ha sido beneficiaria del programa "Ayudas Plan Internacionalización" del **IVACE** con la concesión de una subvención de 24.000 euros, que se encuentra en proceso de justificación.

FacePhi es **líder global en tecnología de Reconocimiento Facial**. Con una fuerte concentración en el sector financiero, nuestro producto se está convirtiendo en un servicio utilizado por bancos de todo el mundo. Su implementación no solo supone un ahorro para los bancos, sino una forma de **atraer clientes y fidelizarlos** mientras se incrementa la **seguridad en las transacciones**.

Esta tecnología innovadora mejora la **experiencia del usuario sin esfuerzo**, simplemente usando la cámara de su dispositivo móvil para sacarse un *selfie*; convirtiéndose así en su método de identificación e interacción con la aplicación móvil del banco.

**Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la compañía**

Los factores de riesgo principales existentes no difieren significativamente de los incluidos en el Documento Informativo de Incorporación (DII) de junio de 2014 ni de los incluidos en los Documentos de Ampliación Reducidos (DAR) de marzo de 2015 y febrero de 2016, los cuales han sido convenientemente actualizados. Debe tenerse en cuenta que estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que hacer frente y que podrían tener un efecto material adverso en el precio de las acciones de FACEPHI BIOMETRÍA, S.A., lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada. A continuación, se indican los factores de riesgo más relevantes, sin perjuicio de que pudiesen existir otros menos relevantes o desconocidos en el momento de elaboración del presente informe de gestión.

Riesgos vinculados a la excesiva exposición de la innovación tecnológica

El sector al que pertenece FACEPHI está sometido a una intensa investigación e innovación tecnológica que significa una permanente actualización del producto y, con ello, una alta caducidad u obsolescencia de la gama que comercializa en cada momento. Aquella innovación requiere de las inversiones personales, materiales y de marketing que FACEPHI deberá estar en condiciones de atender.

Surgimiento de nuevas compañías, o creación de nuevas tecnologías que afecten de manera directa a la Sociedad

La tecnología está en constante crecimiento y evolución por lo que nunca se descarta la creación de nuevas empresas fuertes que ofrezcan un producto con una ventaja competitiva mayor o bien, el surgimiento de otro tipo de tecnología o biometría más eficaz o de mayor aceptación social.

En el caso de que esta situación se dé, a medida que la competencia aumenta, la cuota de mercado que adquieren se resta de la que tienen las actuales compañías que forman este sector. En ese caso su producción podría disminuir, así como los clientes y por consiguiente, se vería un efecto negativo en la cotización de las acciones. A pesar de ello, FACEPHI se encuentra en un periodo de investigación y desarrollo continuo en el que cada día está evolucionando y mejorando la propia tecnología. Esto les beneficia y les posiciona con una ventaja competitiva frente a aquellos que quieran entrar en el sector.

Protección registral del Algoritmo

Cabe destacar que los algoritmos matemáticos no pueden ser patentados y, por tanto, no se puede obtener la protección registral de la Oficina Española de Patentes y Marcas, ante posibles competidores. A pesar de que la autoría del algoritmo se encuentra protegida por el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y de que se encuentra en continuo cambio, existe un cierto riesgo de no exclusividad del software debido a que es posible que se desarrolle un algoritmo de características similares.



Derechos de Propiedad Industrial

FacePhi Biometría es titular de las marcas registradas Selphi y Facephi Beyond Biometrics, titularidad que otorga protección de dichas marcas tanto en territorio de la Unión Europea (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) así como en territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana) con números de registro 79190080 y 79190126.

Riesgos derivados de pérdida de personal clave

Siendo FACEPHI una empresa joven vinculada a sus fundadores y directivos, es inevitable destacar el riesgo derivado de una salida o cese de los mismos en la dirección de la Sociedad. Si bien el citado riesgo no se prevé por causa voluntaria en la medida que continúan siendo los principales accionistas, no se puede excluir que se produjera por otra causa que obviamente implicaría el mencionado riesgo. Asimismo, el fallecimiento o abandono de personal clave podría afectar negativamente al negocio, resultados, perspectivas o situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

Riesgos vinculados a la cotización de las acciones

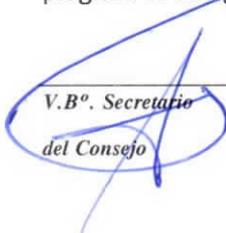
Evolución de la cotización. Desde su salida al Mercado FACEPHI ha experimentado una alta volatilidad como consecuencia, fundamental, de las propias características del valor. - Capitalización muy reducida ("Small cap"). Atendiendo al tamaño actual de FACEPHI, la capitalización de la misma es reducida, incluso en comparación con las restantes empresas cotizadas en el MAB-EE hasta la fecha del presente informe, con una capitalización bursátil de unos 14,60 millones de euros.

Riesgo de aceptación social

Si se produjera un cambio en las preferencias de los consumidores y/o en el mercado, debido a que el sector tecnológico es un sector en constante evolución, se podrían dar modificaciones en las tendencias de consumo, cabiendo la posibilidad de afectar en mayor o menor medida al uso de la biometría facial frente al resto de biometrías o sistemas de seguridad.

Actos de robo o hacking de información primordial y código de la tecnología

A pesar de tener un sistema interno seguro, siempre hay riesgo a posibles ataques de hackers. En el caso de que se produjese filtración de información y se hiciesen públicos los datos internos, así como los algoritmos que utilizan en su tecnología, se correría el peligro de que otra empresa plagiera el código fuente y lo ofreciese al público como un producto propio.


V.B°. Secretario
del Consejo



Recurrencia de los ingresos

La tipología de ingresos de la Sociedad está segmentada entre venta de licencias, que puede ser temporal o perpetua y otros ingresos relacionados como mantenimiento, actualizaciones o desarrollos específicos. La venta de licencias perpetua que no tiene una base recurrente, representa actualmente la mayor parte de la cifra de ingresos de la Sociedad. El éxito futuro de Facephi depende en gran medida de la captación de nuevos clientes, de la venta de nuevas licencias a los ya existentes, del incremento en la venta de licencias temporales o del desarrollo de nuevos productos.

Análisis de la evolución y los resultados de los negocios y la situación de la sociedad.

La empresa ha tenido un incremento en el año 2017 en su cifra de negocio de 692.950 euros, es decir un +34,5% más que el año anterior 2016.

EUROS	2017	2016	2015	Var. Abs.	Var.% relativa
Importe neto de la cifra de negocios	2.700.669	2.007.719	407.469	692.950	34,5%

La evolución de su cifra de ventas en los últimos ejercicios ha sido muy positiva. América sigue siendo su principal mercado.



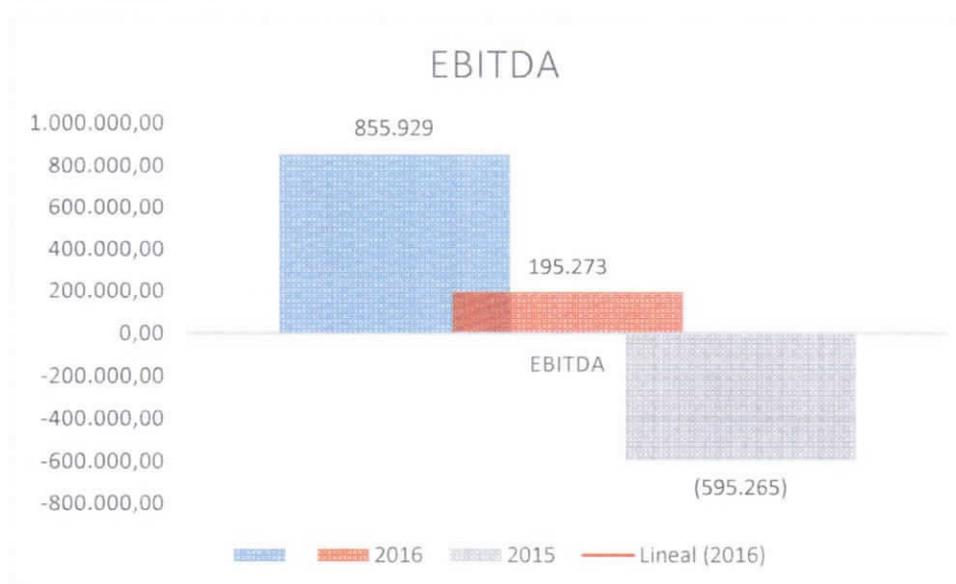
Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de Servicios como sigue:

Línea	%	
	2017	2016
Prestaciones de servicios	100,00	100,00
	100,00	100,00

El Ebitda se ha situado en 855.928 euros en el año 2017. La empresa ha tenido un incremento en el año 2017 en su EBITDA de 660.655 euros (338%), es decir un saldo cualitativo frente a los años anteriores 2016 y 2015.

	2017	2016	2015
EBITDA	855.929	195.273	(595.265)

De forma gráfica:



El patrimonio neto del ejercicio 2017 se ha visto afectado positivamente por el impacto de los beneficios del año 2017.

El Patrimonio Neto en 2017 se ha incrementado de forma considerable hasta los 1.382.362 euros desde los 855.698 euros del año 2016, un 62% más respecto 2016.



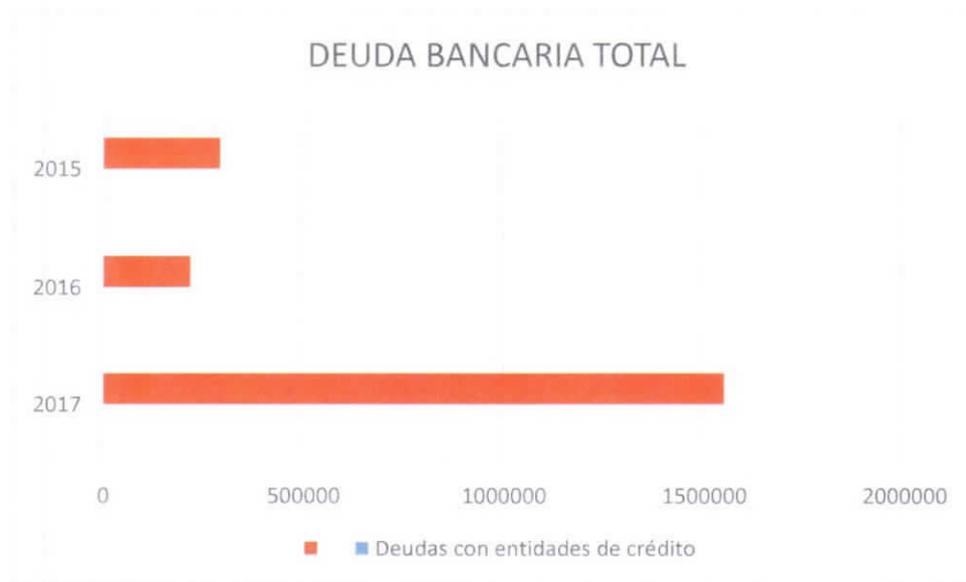
	2017	2016	2015
PATRIMONIO NETO	1.382.362	855.698	506.266

La situación patrimonial de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la cual, a efectos de la normativa mercantil, se encuentra en equilibrio y por encima de los requerimientos de la Ley de Sociedades de Capital (art. 327). Para el cálculo hay que tener en cuenta el préstamo participativo concedido por el Instituto Valenciano de Fianzas el 15 de junio de 2013.

La deuda bancaria total (corto y largo plazo) a cierre de 2017 se ha elevado de forma significativa, debido a las líneas de crédito y préstamo anticipo con la entidad Bankia S.A. con relación al préstamo concedido con relación a la subvención H2020 y en particular sobre el Grant Agreement nº 733711 FACCESS.

	2017	2016	2015
Deudas con entidades de crédito	1.550.708	219.023	293.029

De forma gráfica:



La deuda bancaria NETA aumenta como consecuencia de los préstamos concedidos.

Euros	2017	2016	2015
Deudas con entidades de crédito	1.550.708	219.023	293.029
Tesorería	207.336	496.162	829
Deuda neta	1.343.371	(277.139)	292.200

Los niveles de tesorería en 2017 presentan un saldo de 207.336 euros, dando un nivel de liquidez óptimo.

Euros	2017	2016	2015
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	207.336	496.162	829

Fondo de maniobra

La Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo al cierre de 2017 de 289.467 euros y de 611.716 euros en 2016, siendo negativo de 445.760 euros en 2015.

Los Administradores y principales accionistas de la Sociedad ponen de manifiesto su compromiso de apoyo financiero a la misma, materializado en las diversas ampliaciones de capital realizadas en los últimos ejercicios. El plan de negocio actualizado cuenta con el apoyo sólido de los Administradores y principales accionistas.

Información sobre cuestiones relativas al I+D+i.

Los gastos de investigación y desarrollo capitalizados a cierre de 2017 corresponden a los siguientes proyectos:

Euros	
Descripción: Proyecto 2017	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	360.812
Total	360.812
Euros	
Descripción: Proyecto 2016	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	307.736
Total	307.736



	Euros
Descripción: Proyecto 2015	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	311.652
Total	311.652
	Euros
Descripción: Proyecto 2013 y 2014	Importe
Software Development Kit (SDK) FACEPHI	777.340
Total	777.340

Los desarrollos activados a cierre del año 2017 han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude, guías interactivas para el usuario durante el registro y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma. Tras la realización de pruebas y ensayos se considera que los desarrollos funcionan, y que los mismos han finalizado.

Los Administradores de la Sociedad consideran que los gastos de investigación y desarrollo activados cumplen con todas y cada una de las condiciones establecidas en la normativa aplicable para su activación.

Información sobre cuestiones relativas personal

FacePhi incluye la **Responsabilidad Social Corporativa** como parte de su identidad poniendo en marcha un **plan de compromiso social propio** que dedica parte de su tiempo a actividades que hagan de la sociedad un lugar mejor.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2017	2016
Alta dirección	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	10	9
Empleados de tipo administrativo	5	2
Comerciales, vendedores y similares	3	1
	<hr/>	<hr/>
Total empleo medio	20	13
	<hr/>	<hr/>

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	2	-	2	2	-	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	10	-	10	7	1	8
Empleados de tipo administrativo	2	3	5	-	2	2
Comerciales, vendedores y similares	3	-	3	-	-	-
Total personal al término del ejercicio	17	3	20	9	3	12

La Sociedad no ha tenido contratados empleados con discapacidad ni en el ejercicio 2017 ni en el ejercicio 2016.

Información sobre cuestiones relativas al medio ambiente.

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial de la Sociedad.

No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.



Periodo medio de pago a sus proveedores y las medidas a aplicar en el siguiente ejercicio para su reducción hasta el máximo legal, establecido en la normativa de lucha contra la morosidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Concepto	2016	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	67	36
Ratio de operaciones pagadas	64	41
Ratio de operaciones pendientes de pago	87	8
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.189.126 €	1.427.767 €
Total pagos pendientes	170.772 €	307.580 €

Se da cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad superó el periodo de pago máximo a proveedores comerciales establecido legalmente en 60 días debido a la falta de liquidez momentánea habida en el primer semestre de 2016 y habiéndose subsanado en el ejercicio 2017.

A estos exclusivos efectos, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación de plazos legales de pagos. El concepto de compras netas y gastos por servicios exteriores engloba los importes contabilizados como tales según el PGC.

Acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio.

No ha habido acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio salvo el hecho relevante salvo la obtención de la certificación FIDO UAF con SelPhi®. FIDO, el Ecosistema más grande para procesos de autenticación interoperables y basado en estándares certifica la tecnología de FacePhi al pasar el test de interoperabilidad FIDO UAF.

Entre las ventajas de esta certificación está la mejora de la usabilidad de la tecnología evitando contraseñas (Passwordless Experience), un proceso fácil y rápido (transparente para el usuario) y el uso de solo un dispositivo (móvil o tablet). Además, el protocolo de FIDO UAF asegura la protección contra el phishing, man-in-the-middle o los ataques de repetición.



Evolución previsible de la empresa.

La previsión de la empresa es la consolidación en los mercados ya presentes y expansión en el sector bancario en nuevos países y clientes. Se espera en línea con su plan de negocio un incremento de su cifra de negocio y rentabilidad creciente en los próximos meses y años.

Acciones propias Los motivos de las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante el ejercicio

El importe total de autocartera a 31 de diciembre de 2017 asciende a 134.672 euros (representado en 148.786 acciones) y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10%.

El Consejo de Administración de la Compañía, facultado por acuerdo de Junta General de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2014, acordó la adquisición de un máximo de 200.000 acciones de la Sociedad. En virtud de dicho acuerdo se puso en marcha un programa de compra de acciones propias que se inició el 17 de junio de 2016 y que finalizará cuando se adquiera el total de las acciones previstas.

	Euros	
	2017	2016
Acciones propias	134.672	123.933
	134.672	123.933

Todas las acciones emitidas han sido desembolsadas.



**Estructura Organizativa y Sistema de Control Interno de la
Sociedad para el cumplimiento de las Obligaciones de
Información que Establece el Mercado**

Abril 2018

Información Confidencial

© 2018 FacePhi Biometría. Todos los derechos reservados. El logotipo de FacePhi y todas las marcas comerciales de "FacePhi Biometría S.A." (A-54659313) están registradas internacionalmente. Los nombres de otros productos y empresas aquí mencionadas pueden ser marcas comerciales de sus respectivos titulares. Debido a que FacePhi presenta con frecuencia nuevas versiones y actualizaciones de su software, las imágenes mostradas en este documento pueden ser diferentes de las que vea en pantalla.

Declaración de confidencialidad

Este documento contiene información confidencial y de propiedad exclusiva. Todos los datos presentados son brindados sobre la base del consentimiento a no usar ni divulgar la información aquí contenida, excepto en los tratados comerciales con FacePhi Biometría. El receptor de este documento acepta informar a todos los empleados y socios, actuales y futuros, que consulten o tengan acceso al contenido del documento, acerca de la confidencialidad del mismo.

El receptor acepta dar instrucciones precisas a los empleados para que no divulguen la información relacionada con este documento, excepto el caso de que se trate de cuestiones de público conocimiento y que estén disponibles para uso público. El receptor también acepta no reproducir o distribuir o permitir que otros reproduzcan o distribuyan cualquier material aquí contenido sin el consentimiento expreso, por escrito, de FacePhi Biometría.

FacePhi Biometría retiene todos los derechos de titularidad, posesión y propiedad del material y marcas registradas aquí contenidas, incluida la documentación de respaldo, los archivos, el material de comercialización y multimedia.

La aceptación de este documento implica que el receptor acepta estar legalmente vinculado a la declaración antes mencionada.

Índice

A.	Definición de la estructura organizativa y entorno de control	4
B.	Información financiera: elaboración, revisión y autorización	10
C.	Supervisión del sistema de control interno y funciones de la comisión de auditoría en caso de existir	13

A. DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL

En línea con el objetivo del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad se han establecido una serie de políticas y procedimientos para lograr la implantación en FacePhi de mecanismos de control continuo, incluyendo la designación de órganos de control interno para la supervisión y el seguimiento de los eventuales riesgos a los que la Sociedad se enfrenta. Los diferentes órganos de control existentes en la Sociedad son los siguientes:

- *Consejo de Administración*

Máximo órgano de la Sociedad; encargado, entre otras funciones, de la verificación del funcionamiento de las políticas de la Sociedad y la aprobación de las medidas y medios a aplicar. Su responsabilidad principal es la representación y administración de los negocios de la Sociedad y la defensa del cumplimiento de la normativa establecida en el seno de la Sociedad. Tanto el Consejo de Administración como la Dirección de la Sociedad se encuentran altamente implicados en el cumplimiento de la normativa vigente y en asegurar la fiabilidad de la información pública en general y privada y financiera en particular.

A continuación, se detalla su organización y su integración:

Salvador Martí Varó (Presidente y Consejero Delegado) - Ejecutivo

Javier Mira Miró (Vicepresidente y Consejero Delegado) - Ejecutivo

Juan Alfonso Ortiz (Secretario – Vocal Independiente)

Fernando Orteso (Vocal Independiente)

José María Nogueira (Vocal Independiente)

Durante el ejercicio 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad se ha reunido quince veces.

- *Comisión delegada del Consejo de Administración: Comisión de Auditoría y Control*

Encargada, entre otras funciones, de supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor externo las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, así como los aspectos más significativos de su revisión de la información financiera de la entidad.

Los miembros que integran la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad son:

Fernando Orteso (Presidente)
José María Nogueira Badiola (Vocal)
Juan Alfonso Ortiz (Vocal)

Durante el ejercicio 2017 la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad se ha reunido 3 veces.

- *Comisión delegada del Consejo de Administración: Comisión de Nombramientos y Retribuciones*

Encargada, entre otras funciones, de evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración, informar sobre las propuestas de nombramiento de consejeros independientes y de altos directivos o proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales.

La composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la siguiente:

Jose María Nogueira (Presidente)
Fernando Orteso (Secretario)
Juan Alfonso Ortiz (Vocal)

Durante el ejercicio 2017 la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad se ha reunido 1 vez.

- *Comité de Cumplimiento:*

La prestación de soporte y asesoramiento en la implantación del Modelo de Cumplimiento y de Prevención de Riesgos Penales, así como la posterior monitorización y supervisión de los posibles incumplimientos que puedan existir corresponde al Comité de Cumplimiento. La función principal de este órgano consiste en asegurar el establecimiento de una sólida cultura de cumplimiento de las normas, procedimientos y políticas establecidas en el seno de la Sociedad, impulsadas por la Administración y la Dirección. El Comité de Cumplimiento se reúne con una periodicidad trimestral. Este órgano podrá contar con una Unidad de Apoyo interna, así como con asesoramiento externo especializado, cuya función será otorgar el soporte necesario para una ejecución efectiva del Modelo.

Durante el ejercicio 2017 el Comité de Cumplimiento de la Sociedad se ha reunido 3 veces.

- *Directores:*

La gestión diaria de los procesos, así como la revisión del diseño y la implantación de los controles de cara área de negocio corresponde a los Directores responsables de cada departamento.

Para poder llevar a cabo la supervisión correspondiente se han desarrollado un conjunto de políticas y procedimientos cuyo cumplimiento último depende del Consejo de Administración, pero cuya supervisión es ejercida por el Comité de Nombramientos y Retribuciones y el Comité de Auditoría.

- Procedimientos para establecer un sistema de control interno apropiado. Esta política está basada en el método estándar COSO, marco de referencia para la implementación, gestión y control de un adecuado Sistema de Control Interno, con sus cinco componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y, finalmente, actividades de monitorización.
- Política de gestión de los riesgos de la Sociedad (más adelante en este documento se detallarán los que la Sociedad considera más significativos). Se trata de un proceso de identificación y evaluación de los riesgos a los que se enfrenta la Sociedad, el nivel de participación de los diferentes departamentos y de que exista una adecuada segregación de las funciones.
- Políticas de cumplimiento normativo: La Sociedad dispone de un código de conducta y un canal de denuncias, así como programas de formación al personal en cuestiones de cumplimiento normativo. La Sociedad ha desarrollado asimismo un

Manual de Cumplimiento, distribuido a todo el personal, mediante un detallado análisis de los riesgos que pueden producirse en las distintas áreas de negocio y departamentos de la Sociedad, teniendo en cuenta:

- *las políticas y controles ya existentes*
- *la sensibilidad a los riesgos detectada en sus procesos, en función del sector concreto en que FacePhi se encuentra y las actividades que realiza,*
- *diversos factores, entre ellos; eventos históricos, número de empleados, gravedad de cada riesgo, etc.*

Adicionalmente, como se ha indicado anteriormente, la Sociedad dispone de un Comité de Cumplimiento, encargado de supervisar el correcto funcionamiento de los procedimientos diseñados.

A continuación, se presentan esquemáticamente los elementos básicos del Modelo de Cumplimiento destinados a mitigar los riesgos de la Sociedad en general y del ciclo de información financiera en particular:

Elementos del Modelo de Cumplimiento

I. Controles Preventivos Generales

- Código Ético
- Canal de Denuncias
- Sistema Sancionador
- Formación y comunicación en materia de riesgos penales y controles generales de alto nivel
- Manual de formación al empleado
- Segregación de funciones para reducir modificaciones no autorizadas
- Estructura Organizativa
- Poderes antes notario
- Descripción de los puestos de trabajo

II. Gestión de Recursos Financieros

- Auditorías externas financieras de Cuentas Anuales
- Supervisión MAB
- Conciliaciones bancarias
- Poderes notariales
- Cuentas Anuales

- Reporte de información al Consejo
- Apuntes contables asociados a pedidos, facturas y contratos

III. Seguimiento y cumplimiento

- Consejo de Administración
- Comité de Auditoría y Control
- Comité de Nombramientos y Retribuciones
- Comité de Cumplimiento
- Protocolo sobre el tratamiento y transmisión de la Información Privilegiada
- Direcciones de departamento

Adicionalmente, se presentan a continuación de modo igualmente esquemático los riesgos identificados por parte de la Sociedad:

- Riesgos operacionales
- Riesgos de estrategia
- Riesgos financieros
- Riesgos de cumplimiento
- Riesgo reputacional

Existe una Matriz de Riesgos en la que se han detectado todos los riesgos dentro de la empresa. Esta se encuentra organizada de la siguiente forma:

- Área de negocio (Junta de Directores, Departamento Comercial, Administración, I+D y Corporativo)
- Departamento
- Responsables
- Riesgos identificados

Para cada uno de los riesgos identificados, el responsable del riesgo debe proponer un plan de acción para mitigarlo. Asimismo, se debe asignar a aquellas personas responsables de realizar las acciones de control que mitiguen el riesgo y las acciones de supervisión de las mismas.

Para comprender el ciclo de vida de un proyecto, los diferentes actores involucrados, la interacción de departamentos y la supervisión realizada desde cada uno de ellos, se detalla a continuación el flujo de trabajo por etapas.

ETAPA 1: Presentación comercial básica y firma de NDA (Non Disclosure Agreement es el Acuerdo de Confidencialidad para compartir información con el cliente o partner).

ETAPA 2: Presentación de la tecnología y decisión del cliente y del equipo técnico de llevar a cabo un POC (Proof of Concept o Prueba de Concepto, también conocido como Piloto).

ETAPA 3: Desarrollo del POC técnico y valoración de resultados.

ETAPA 4: Solicitud, negociación y cierre de precios.

ETAPA 5: Facturación

ETAPA 6: Salida a producción de la tecnología y seguimiento del proyecto.

B. INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN

La Sociedad dispone de varios mecanismos de revisión y autorización de la información financiera.

Los procesos financieros más relevantes de la Sociedad son los siguientes:

- Cierre contable
- Inmovilizado intangible
- Tesorería y endeudamiento
- Ingresos y facturación

En un primer nivel se crea la información financiera de la Sociedad, pasando mensualmente por los controles de los diversos departamentos de cara a asegurar la fiabilidad de la misma.

El departamento financiero elabora los registros contables, impuestos e información financiera general de la Sociedad. Dicha información es revisada mensualmente por el Director Financiero de la Sociedad.

Por otro lado, se utilizan asesores externos para la realización de las revisiones fiscales y laborales de FacePhi. La información elaborada por estas empresas externas e independientes es objeto de revisión por el Departamento Financiero de la Sociedad y por su Director Financiero.

El Comité de Auditoría y Control de la Sociedad es el encargado de revisar el sistema de control interno de la misma y la información financiera que nace del mencionado sistema y de debatir con el auditor externo cuantos aspectos considere, de cara a elaborar su informe pertinente para el Consejo de Administración.

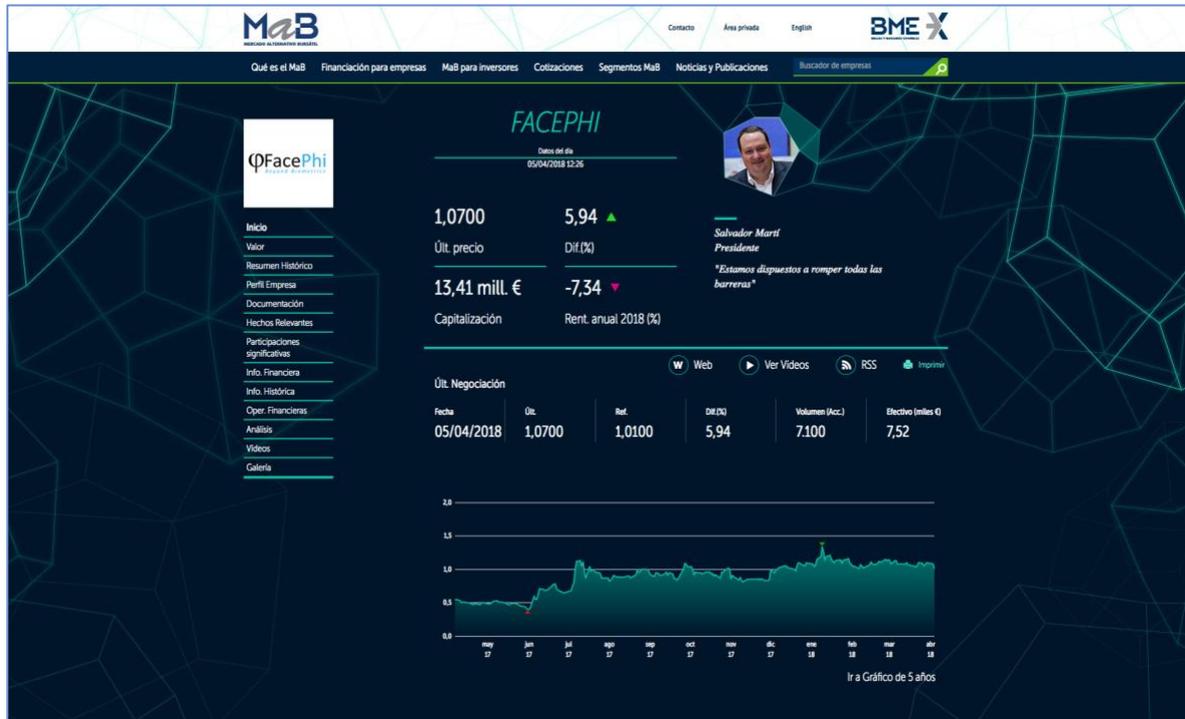
El auditor externo de la Sociedad (AUREN INTERNACIONAL, SERVICIOS PROFESIONALES AVANZADOS, S.L.) lleva a cabo una auditoría anual al cierre del ejercicio y una revisión limitada de la información semestral de la Sociedad.

Deloitte, S.L. es el Asesor Registrado de la Sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil

El Departamento de Relación con Inversores realiza una supervisión adicional a la información financiera proporcionada por el Departamento Financiero y es el encargado de elaborar la información que se distribuye al Mercado y de que la misma sea idéntica en los diferentes canales utilizados.

Una vez elaborada la información (financiera pública o privada) la misma es enviada a la Dirección de la Sociedad, el Comité de Auditoría y el Consejo de Administración, para su revisión y aprobación. Adicionalmente, en el caso de información de otra índole que vaya a hacerse pública, el Departamento de Relación con Inversores solicita la revisión y autorización de la misma por parte del Consejo de Administración. Sólo se publica una determinada información (tanto en la página web del MAB como de la propia entidad) una vez obtenida la aprobación de los Administradores.

El Departamento de Relación con Inversores revisa que la información enviada al Mercado sea idéntica en las diferentes plataformas utilizadas (página web del MAB, de la Sociedad, redes sociales, etc.).



The screenshot shows the FacePhi website with a navigation menu at the top: Inicio, Nosotros, Tecnología, Productos, Inversores, Casos de Éxito, Contacto, and Sala de prensa. Below the menu are three columns of content:

- Hechos relevantes:** A vertical list of years from 2018 to 2014, each with a corresponding document icon.
- Información de empresa:** A list of documents with download icons, including:
 - Reglamento Interno de Conducta 5/1/2017
 - Acuerdos Junta General 15.06.17
 - Convocatoria Junta General Ordinaria 15 Junio 2017
 - Reglamento Interno de Conducta. 22/03/2017
 - Reglamento del Consejo de Administración
 - Estatutos Sociales 2016
 - Acuerdos Junta General Ordinaria y Extraordinaria 29 Junio 2016
 - Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria 29 Junio 2016
 - Acuerdos Junta General Extraordinaria 9 Diciembre 2015
 - Convocatoria Junta General Extraordinaria 9 Diciembre 2015
 - Acuerdos junta General 29 Junio 2015
 - Convocatoria Junta General Ordinaria 29 Junio 2015
 - Documento de Ampliación Reducido AK Marzo 2015
 - Acuerdos Junta General Extraordinaria 17 Febrero 2015
 - Convocatoria Junta General Extraordinaria 17 Febrero 2015, Acuerdos del Consejo de Administración y Ampliación de Capital
 - Acuerdos Junta General 12 Diciembre 2014 y Cambio de Asesor Registrado
 - Convocatoria Junta General Extraordinaria 12 Diciembre 2014
 - Documento Informativo de Incorporación al Mercado Alternativo Bursatil
 - Estatutos Sociales de la Sociedad
 - Convocatoria Junta General 2 Junio 2014
- Información financiera:** A list of financial reports with download icons, including:
 - Información Financiera 1er Semestre 2017
 - Informe de Auditoría CCAA 2016
 - Informe de Auditoría 1er Semestre 2016
 - Informe de Auditoría CCAA 2015
 - Información Financiera 1er Semestre 2015
 - Informe de Auditoría CCAA 2014
 - Información Financiera 1er Semestre 2014
 - Informe de Auditoría CCAA 2013

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

A nivel contable, la Sociedad utiliza el programa Geyce, que requiere un usuario y contraseña de acceso. Adicionalmente, se utiliza la tecnología de Reconocimiento Facial de FacePhi para poder acceder a ciertos procesos. La información se almacena en unos servidores específicos controlados y protegidos también por usuario y contraseña.

C. SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA EN CASO DE EXISTIR

La Sociedad no dispone de un departamento de auditoría interna.

Entre las competencias del Comité de Auditoría y Control se encuentran las siguientes:

1. Informar a la Asamblea General y al Consejo de Administración sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de sus respectivas competencias.
2. Realizar el nombramiento de los Auditores de Cuentas externos, de acuerdo con la normativa aplicable.
3. Conocer los procesos de información financiera y los sistemas de control interno de la compañía.
4. Establecer las oportunas relaciones con los Auditores de Cuentas externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
5. Constituirse en Comisión Electoral, una vez acordado por el Consejo de Administración el inicio de cada proceso electoral.

El Consejo de Administración podrá designar al Comité de Auditoría otras funciones y competencias relacionadas con su naturaleza, así como solicitar cualesquiera informes que estime procedentes.

1. El Comité de Auditoría podrá acceder libremente, a través del Secretario General de FacePhi, a cualquier tipo de información o documentación de que disponga la compañía relativa a las cuestiones que son competencia del Comité y que considere necesaria para el cumplimiento de sus funciones.
2. Asimismo, el Comité podrá recabar, con cargo a la compañía, y cuando lo exijan al menos la mitad de sus miembros, la colaboración o el asesoramiento de profesionales externos, que deberán dirigir sus informes directamente al Presidente del Comité.